

SE SUSCRIBE

En Madrid en el despacho de la IMPRENTA NACIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION.

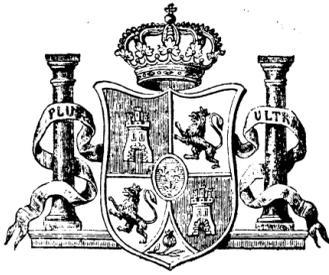
MADRID. . . . . Por un mes. . . . . 12 rs.
Por tres meses. . . . . 36

SE SUSCRIBE

En provincias, en todas las ADMINISTRACIONES DE CORREOS.
En Paris, en casa de los Sres. SAAVEDRA Y DE RIBEROLLES,
rue d'Hauteville, núm. 12. En LONDRES, MOORGATE
STREET, núm. 35.

PRECIOS DE SUSCRICION.

PROVINCIA. . . . . Por un mes. . . . . 24 rs.
Por tres meses. . . . . 60
Por seis meses. . . . . 120
Por un año. . . . . 220
ULTRAMAR. . . . . Por un mes. . . . . 30
Por tres meses. . . . . 90
EXTRANJERO . . . . . Por tres meses. . . . . 72
Por seis meses. . . . . 144



GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE FOMENTO.

Obras públicas.—Ferro-carriles.—Montblanch á Reus.

Ilmo. Sr.: S. M. la Reina (Q. D. G.) se ha dignado aprobar la trasferencia de la concesion del ferro-carril de Montblanch á Reus, hecha en virtud de escritura pública por los Sres. Borrás, Canals y compañía en favor de la Compañia general de Crédito en España, declarando á esta subrogada en lugar de los primitivos concesionarios y obligada al cumplimiento del contrato de concesion en los mismos términos en que lo estaban aquellos.

De Real orden lo digo á V. I. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 7 de Marzo de 1858.—Guendulain. —Sr. Director general de Obras públicas.

SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO REAL.

REAL DECRETO.

Doña Isabel II, por la gracia de Dios y la Constitucion de la Monarquía española Reina de las Españas: á todos los que las presentes vieren y entendieren, y á quienes toca su observancia y cumplimiento, sabed; que He venido en decretar lo siguiente:

En el pleito que ante mi Consejo Real pende por via de recurso, en primera y única instancia, entre partes, de la una Doña Ana Gomez Pastor, viuda del Coronel graduado D. Gabriel Escolar, recurrente, y representada por el Licenciado D. Inocencio Lallave, y de la otra parte mi Fiscal, en representacion y defensa de la Administracion general del Estado, demandada, sobre que, contra lo determinado en la Real orden de 2 de Setiembre de 1857, se rehabilite á la interesada en el goce de la pension de 4 rs. diarios que se le concedió por Real orden de 8 de Julio de 1836:

Visto: Vista la expresada Real orden, que literalmente dice: «Conformándose S. M. la Reina Gobernadora con el parecer del Consejo de Ministros, se ha servido conceder la pension de 4 rs. diarios sobre el Real Tesoro á Doña Ana Gomez Pastor, viuda del Coronel graduado D. Gabriel Escolar, Capitan que fué de caballería, en consideracion á las circunstancias particulares que la privaron del derecho al Monte-pío.»

Vista la Real orden de 2 de Setiembre, por la cual se declaró caducada la pension de Doña Ana Gomez Pastor, habiéndose fundado esta disposicion en las consideraciones siguientes:

Primera. Que la concesion de la pension debatida es anterior al decreto en Cortes de 14 de Mayo de 1837, y debe venir por tanto sujeta á sus prescripciones.

Segunda. Que concedida en atencion á las circunstancias particulares que privaron de viudedad á la interesada, debe reputarse de carácter graciosa.

Tercera. Que no se halla comprendida en ninguna de las categorías del citado decreto de Cortes, ni ha sido tampoco confirmada por una ley especial.

Visto el escrito de demanda, presentado por el Licenciado Lallave á nombre de Doña Ana Gomez Pastor en 4 de Noviembre de 1857, pidiendo que se la declare con derecho á continuar en el goce de la pension y á percibir las mensualidades atrasadas:

Vistas las tres certificaciones acompañadas por la recurrente á su último escrito, libradas por dos Coroneles y por un Teniente Coronel graduado, manifestando, en suma, que por causas independientes de la voluntad de D. Gabriel Escolar y de su esposa Doña Ana Gomez Pastor no se habia realizado este matrimonio antes de que el marido cumpliera la edad de 60 años:

Visto el escrito de contestacion de mi Fiscal, pidiendo que se desestime el recurso de la interesada:

Vista la disposicion 23 de las generales que acompañan el presupuesto de Clases pasivas del año de 1835:

Vista la ley sobre clasificacion de pensiones de 12 de Mayo de 1837:

Considerando que la pension concedida á Doña Ana Gomez Pastor, segun se deduce de los términos de la Real orden, fué una compensacion de los derechos de Monte-pío que debió adquirir por su matrimonio con el Coronel graduado Don Gabriel Escolar, y que no adquirió porque este matrimonio se verificó despues de haber cumplido el susodicho la edad de reglamento, por causas de fuerza mayor, independientes de la voluntad de ambos cónyuges, á pesar de haber practicado las gestiones necesarias en tiempo oportuno:

Considerando que en este concepto la dicha pension debe estimarse remuneratoria de los servicios del marido, ya que no pudo gozar la viuda las consecuencias de los desembolsos hechos para el Monte-pío, cuyos beneficios, por el rigor de los principios del mismo reglamento, no la alcanzaron:

Oído mi Consejo Real, en sesion á que asistieron D. Domingo Ruiz de la Vega, Presidente; D. Manuel Garcia Gallardo, D. Saturnino Calderon Collantes, D. Florencio Rodriguez Vaamonde, D. Antonio Caballero, D. José Velluti, D. Manuel de Sierra y Moya, D. José Ruiz de Apodaca, Don Francisco Tames Hevia, D. Antonio Navarro de las Casas, D. José Maria Trillo, D. José Antonio Olañeta, D. Antonio Escudero, D. Diego Lopez Ballesteros, D. Fernando Alvarez, D. Fermín Salcedo y D. José Caveda,

Vengo en dejar sin efecto mi Real orden de 2 de Setiembre del año pasado, y en declarar subsistente la pension concedida á Doña Ana Gomez Pastor por la otra Real orden de 8 de Julio de 1836, mandando se le continúe satisfaciendo con las mesadas vencidas desde que se suspendió el pago.

Dado en Palacio á diez y siete de Febrero de mil ochocientos cincuenta y ocho.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de la Gobernacion, Ventura Diaz.

Publicacion.—Leído y publicado el anterior Real decreto por mí el Secretario general del Consejo Real, hallándose celebrando audiencia pública el Consejo pleno, acordó que se tenga como resolucion final en la instancia y autos á que se refiere; que se una á los mismos; se notifique á las partes por cédula de Ugier, y se inserte en la Gaceta, de que certifico.

Madrid 25 de Febrero de 1858.—Juan Sunyé.

ANUNCIOS OFICIALES.

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS.

Premios.

En el concurso abierto por esta Academia y publicado en la Gaceta del Gobierno de 2 de Mayo de 1856 para premiar en el de 1857 al autor de la Memoria que desempeñase satisfactoriamente á juicio de la misma el tema que sigue: De la fermentacion alcohólica del zumo de la uva, con indicacion de las circunstancias que más influyen en la calidad y conservacion de los líquidos resultantes, se presentaron optando al premio siete Memorias, cuyo número, orden de presentacion y lema fueron publicados en la Gaceta de 5 de Mayo de 1857.

Y habiendo procedido la Academia al exámen y calificacion de estas Memorias con el detenimiento que reclama la imparcial censura de obras de esta clase, ha juzgado merecedora del premio á la designada con el núm. 7, presentada en 30 de Abril último y cuyo lema es:

Ubi notandum. . . . . Nihil fermentare quod non sit dulce. BECHER.

habiendo declarado tambien merecedora del accessit la que lleva el núm. 5, y fué presentada en 29 del mismo mes de Abril con el lema:

Altera frumenti quoniam favet, altera Baccho. Densu magis Cereri, rarissima quæque Lyæo.

En virtud de este acuerdo de la Academia, tomado en sesion general de ayer, y con arreglo á lo establecido en el programa, se abrió con las formalidades y comprobaciones necesarias el pliego que debia contener el nombre del autor de la citada Memoria núm. 7, merecedora del premio, y dentro de él se halló el siguiente escrito:

«El autor de la Memoria sobre la fermentacion alcohólica del zumo de la uva, con indicacion de las circunstancias que más influyen en la calidad y conservacion de los líquidos resultantes, cuyo lema dice:

Ubi notandum. . . . . Nihil fermentare quod non sit dulce.—BECHER es el infrascrito.»

Magin Bonet y Bonfill.

Calle de Santa Catalina, 6, tercero. Madrid, 30/4, 57.

Acto continuo se hizo lo mismo con el pliego correspondiente á la Memoria núm. 5, merecedora del accessit, y dentro de él se halló lo que sigue:

José Elvira.

Logroño 26 de Abril de 1857.

En su consecuencia, el Excmo. Sr. Presidente proclamó merecedor del premio determinado en el programa al Sr. D. Magin Bonet y Bonfill, como autor de la Memoria núm. 7, y del accessit al Sr. D. José Elvira, por ser el autor de la del núm. 5: anunciando que estos premios se adjudicarán en la primera sesion pública que celebre la Academia.

Por último, y siguiendo lo que el mismo programa expresa, se quemaron en la citada sesion los pliegos que debian contener los nombres de los autores de las Memorias presentadas, y eran las de los números 1, 2, 3, 4 y 6 en las cuales ha notado, sin embargo, la Academia gran copia de conocimientos, erudicion y práctica, si bien no llenan completamente las condiciones del programa.

Lo que por acuerdo de la Academia se publica para inteligencia y satisfaccion de los interesados.

Madrid 16 de Marzo de 1858.—El Secretario perpetuo, Mariano Lorrente.

NOTA. Se recuerda que el día 1.º de Mayo concluye el plazo para presentar Memorias optando á los premios ordinario y extraordinario para el presente año de 1858, cuyos temas son:

Premio ordinario. Exponer metódicamente el estado actual de los conocimientos relativos á la resistencia de los materiales de construccion: señalar las faltas de concordancia entre los supuestos teóricos y los resultados de los experimentos: determinar, teniendo en cuenta los hechos ya comprobados por los mismos, las leyes generales de la resistencia en todos los casos, segun la naturaleza de los materiales, ya se considere la carga en reposo, ya en movimiento: deducir de estas leyes generales las fórmulas que deben emplearse en la práctica, y determinar experimentalmente los coeficientes de las mismas para los materiales que más se usan en España.

Premio extraordinario. Describir las rocas de una provincia de España y la marcha progresiva de su descomposicion, determinando las causas que la producen, presentando el análisis cuantitativa de la tierra vegetal formada de sus detritus, y deduciendo de estos conocimientos y demas circunstancias locales las aplicaciones á la agricultura en general, y con especialidad al cultivo de los árboles.

Se exceptúan de esta descripcion las provincias que forman los territorios de Asturias, Pontevedra y Vizcaya por haber sido ya premiadas las Memorias respectivas en los años de 1853, 1855 y 1856.

Table with columns: HORAS, BARÓMETRO REDUCIDO A 0°, TERMÓMETRO EN REPARTO, DIRECCION del viento, ESTADO DEL CIELO. Rows include: 9 de la mañana, 12 de la tarde, 3 de la noche, 6 de la noche, Calor máximo del día, Calor mínimo del día.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 16 DE MARZO DE 1858.

REAL OBSERVATORIO DE MADRID.

ALCALDIA-CORREGIMIENTO DE MADRID. De los partes remitidos en este dia por la Interencion de Arbitrios municipales, la del mercado de granos y nota de precios de artículos de consumo, resulta lo siguiente:

ENTRADO POR LAS PUERTAS EN EL DIA DE HOY. 1.964 fanegas de trigo. 1.862 arrobas de harina de id.

5.560 libras de pan cocido. 10.366 arrobas de carbon. 83 vacas, que componen 37.638 libras de peso. 252 carneros, que hacen 5.895 libras de peso. 267 cerdos degollados.

PRECIOS DE ARTICULOS AL POR MAYOR Y POR MENOR EN EL DIA DE HOY.

Carne de vaca, de 46 á 50 rs. arroba, y de 18 á 20 cuartos libra. Idem de carnero, á 22 1/2 cuartos libra. Idem de ternera, de 75 á 95 rs. arroba, y de 34 á 42 cuartos libra. Tocino añejo, de 128 á 130 rs. arroba, y de 44 á 46 cuartos libra. Idem fresco, á 40 cuartos libra. Idem en canal, de 68 á 70 rs. arroba. Lomo, de 39 á 34 cuartos libra. Jamon, de 118 á 134 rs. arroba, y de 46 á 51 cuartos libra. Aceite, de 60 á 62 rs. arroba, y á 20 cuartos libra. Vino, de 34 á 42 rs. arroba, y de 10 á 16 cuartos cuartillo. Pan de dos libras, de 11 á 14 cuartos. Garbanzos, de 30 á 44 rs. arroba, y de 10 á 16 cuartos libra. Judias, de 26 á 30 rs. arroba, y de 9 á 12 cuartos libra. Arroz, de 30 á 34 rs. arroba, y de 12 á 14 cuartos libra. Lentejas, de 15 á 20 rs. arroba, y de 6 á 7 cuartos libra. Carbon, de 7 á 8 rs. arroba. Jabon, de 50 á 56 rs. arroba, y de 19 á 21 cuartos libra. Patatas, de 4 á 5 rs. arroba, y á 2 cuartos libra.

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO DE HOY.

Cebada, de 24 á 26 rs. fanega. Algarroba, de 30 á 32 rs. id.

Trigo vendido.

Table with columns: 28 fanegas á, 44 rs., 81 fanegas á, 52 rs. Rows include: 44, 104, 260, 146, 228, 151.

TOTAL. . . . . 4618

Quedan por vender sobre 200 fanegas. Lo que se avisa al público para su inteligencia. Madrid 16 de Marzo de 1858.—El Alcalde-Corregidor, Duque de Sesto.

BOLSA.

Cotizacion del 16 de Marzo de 1858 á las tres de la tarde.

FONDOS PÚBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, no publicado, 39-15 c. Idem diferido, id., 27-15 d. Participes legos convertibles del 4 y 5 por 100, idem, 15-25 d. Deuda amortizable de primera clase, id., 45-80 d. Idem de segunda, id., 8-75 p. Idem del personal, id., 10-70 d. Acciones de carreteras.—Emision de 1.º de Abril de 1850. Fomento, de 4.000 rs., id., 92 p. Idem de 2.000 rs., id., 94-25 p. Idem de 1.º de Junio de 1851, de 2.000 rs., id., 92 p. Idem de 31 de Agosto de 1852, de 2.000 rs., id., 89 p. Acciones de ferro-carriles de Aranjuez á Almansa, idem, 87 d. Acciones del Canal de Isabel II de 4.000 rs., 8 por 100 anual, id., 406-40 p. Idem del Banco de España, id., 151-50. Idem de la Sociedad metalúrgica de San Juan de Alcaráz, de 2.000 rs., id., 45 d.

CAMBIOS.

Londres á 90 dias fecha, 50-10 p.—Paris á 8 dias vista, 5-19 p.

Plazas del reino.

Table with columns: Daño, Benef., Daño, Benef. Rows include: Albacete, Alicante, Almeria, Avila, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellon, Ciudad-Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Gerona, Granada, Guadalaj., Huelva, Huesca, Jaen, Leon, Lérida, Logroño.

BOLSAS EXTRANJERAS.

Ambéres 10 de Marzo.—Diferida, 25 3/4 dinero.—Interior, 37 11/16 dinero.

Amsterdam 9 de Marzo.—Diferida, 25 7/8.—Exterior, 43 3/8.—Interior, 37 3/8.

Francfort 10 de Marzo.—Diferida, 25 7/8.—Interior, 37 1/2.

Londres 10 de Marzo.—Consolidados, 00.—Exterior, 44 1/4.—Diferida, 00.—Certificados, 5 1/8.—Pasiva, 6 3/4.

## PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Tribunal de Comercio de Madrid.—En virtud de providencia del Sr. Juez Comisario de la quiebra del Iris, se sacan á pública subasta diferentes efectos de metal blanco que aparecen tasados todos juntos en 63.398 rs. 8 mrs.

Y para su remate se ha señalado el día 22 del corriente y hora de las doce de su mañana, en la sala de audiencias de este Tribunal, plazuela de la Leña, núm. 14. piso principal, en donde se admitirán las posturas que se hagan siempre que cubran las tres cuartas partes de su tasación; advirtiéndose que en la primera media hora se admitirán las que se hagan al total de los efectos, y en la segunda media hora; y en el caso de que no haya posturas al todo, se admitirán las que se presenten á cada uno de dichos efectos, todos los cuales se pondrán de manifiesto en la planta baja del edificio del Banco de España, plazuela de la Leña, núm. 1, para que puedan ser examinados por las personas que se interesen en su adquisición, poniéndoseles además de manifiesto la tasación parciai de ellos en la Escribanía principal de dicho Tribunal.

Madrid 10 de Marzo de 1858.—José de Celis Ruiz. 962

D. Ignacio Cortils Vidal. Juez de primera instancia de este partido &c.

Hago saber, que habiendo sido admitida en la junta de acreedores del concurso necesario del maestro zapatero Juan Tuduri y Hernandez, celebrada el día 4.º del actual, la renuncia que hizo D. Eduardo Molinas del cargo de síndico en los expresados autos, en unión de D. Miguel Monjo y Gelabert y D. Jaime Clará, se pasó al nombramiento de otro en lugar del ya expresado Molinas, y quedó elegido D. Jaime Pons y Carreiras, y para que surtan dichos nombramientos los efectos oportunos, en virtud del presente se da á reconocer como á tales síndicos á los expresados D. Miguel Monjo y Gelabert, D. Jaime Clará y D. Jaime Pons y Carreiras, los tres acreedores por derecho propio, y hallados presentes al acto de su nombramiento, se previene á todos y cualesquiera personas que tengan bienes y efectos del antedicho concursado Juan Tuduri y Hernandez, les entreguen á los referidos síndicos, según queda dispuesto en los autos de concurso consabidos.

Dado en Mahón á 2 de Marzo de 1858.—Ignacio Cortils Vidal.—Por su mandado, Francisco Martorell. 1012

D. Julian Martínez Yanguas, Juez de primera instancia de esta ciudad de Avila y su partido.

Por el presente cito, llamo y emplazo á D. Pedro Areñeta, vecino que fué de esta capital, cuya residencia actual se ignora, para que en el término de 30 días improrrogables que se le han señalado, contados desde la publicación del presente en el Boletín oficial de esta provincia y Gaceta de Madrid, acuda á este Juzgado por la Escribanía del actuario á contestar á la demanda que contra él ha interpuesto el Procurador D. Tomas Lopez, en nombre de D. José Sayanes, sobre que aquel pague á este, previa liquidación, lo que resulte adeudarle por ciertas obras que, con sujeción á una escritura que otorgaron, tiene este hechas en la carretera de Madrid á Vigo ó de 7.500 rs. en que transigieron sus diferencias, según un convenio entre ellos celebrado que presenta, pues de no hacerlo le podrá parar perjuicio.

Dado en la ciudad de Avila á 41 de Marzo de 1858.—Julian Martínez Yanguas.—Por mandado de S. S., Clemente Gonzalez. 1005

Licenciado D. Ramon de Colsa, Juez de primera instancia de esta villa de Riaza y su partido &c.

Por el presente segundo y último anuncio cito, llamo y emplazo por término de 15 días, á contar desde esta fecha, á todas las personas que se crean con derecho á los bienes del vínculo fundado por Bartolomé Miguel, vecino que fué del lugar de Riazuelas, y que se halla vacante, para que dentro del expresado término comparezcan en mi Juzgado por medio del Procurador autorizado en forma y deduzcan lo que les asista; pues si así lo hacen se les oirá y administrará justicia, y de lo contrario les parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Riaza á 41 de Marzo de 1858.—Ramon de Colsa.—Por mandado de S. S., José Rodríguez. 963

Sentencia de remate.—En la villa de Durango, á 6 de Marzo de 1858, el Sr. D. Pedro Sanjuanbenito, Juez de primera instancia de la misma y su partido, habiendo visto el pleito ejecutivo promovido por D. Nicolas de Olaguivel, vecino de la villa de Bilbao, y su Procurador D. Benigno Martínez Acosta, contra D. Vicente de Belarrosa, que lo es de la de Elorrio, sobre pago de 7.029 rs., procedentes del pago obrante al folio 2.º y fechado en la primera citada villa á 24 de Octubre de 1854:

Considerando que, á pesar de haberse requerido con arreglo á la ley al citado Belarrosa para que compareciese á prestar la declaración que se le pedía no lo verificó, dando lugar á que se le declarase confeso.

Considerando, además, que durante el término del encargo tampoco se ha presentado á exponer contra el mérito ejecutivo del documento y certeza de la deuda que acredita,

Falló, que debía mandar y mandaba continuar la ejecución procediendo á la venta y remate de los bienes embargados para hacer con su producto pago al actor de la expresada cantidad, costas causadas y que se causasen hasta el efectivo reintegro.

Así por esta sentencia de remate que, atendida la ausencia é ignorado paradero de Belarrosa, se notificará á los estrados del Tribunal, publicándose además en el Boletín oficial de esta provincia y Gaceta de Madrid, lo pronunció, mandó y firmó el expresado Sr. Juez, de que doy fe.—Pedro Sanjuanbenito.—Ate mi, Tomas de Areñeta. 966

## PARTE NO OFICIAL

### DISCURSOS

LEIDOS ANTE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA EN LA RECEPCION PÚBLICA DEL EXCMO. SR. D. LEOPOLDO AUGUSTO DE CUETO EL DÍA 14 DE MARZO DE 1858.

#### DISCURSO DEL SEÑOR CUETO.

Juicio crítico de Quintana como poeta lírico.

Señores: Cuando solicité entrar en este noble y glorioso recinto para tomar parte en vuestras provechosas tareas, no me asaltó ni un solo momento la temeraria y orgullosa creencia de que fuesen mis escasos merecimientos proporcionados al alto honor á que aspiraba. Cultivador oscuro, si bien afanoso y perseverante, de la lengua y de las letras españolas, dis-

puesto siempre á lamentar la invasión continua en nuestro bello idioma de palabras y locuciones de exótico origen, que empañan su lustre y desnaturalizan su esencia, no podía yo desconocer la alta importancia de este Cuerpo, centro de autoridad indispensable para poner freno á los extravíos de escritores de liviana conciencia, y esclarecido guardador de las formas genuinas y acendradas del habla magnífica de nuestros padres. Pero en esta solemne ocasión, al verme entre vosotros llamado por vuestros bondadosos sufragios, al recordar los timbres de gloria que os franquearon estos ilustres umbrales, veo con más claridad, y siento en mi alma con más intenso agradecimiento todo el alcance del señalado favor que vuestra indulgencia me ha dispensado; á mi que carezco de títulos bastantes para que esta honra sea hoy, como suele ser, el galardón debido á los afanes del filólogo y á los aciertos del hablante.

El asunto del discurso que, cumpliendo loables prácticas de esta sabia institución, he de pronunciar ante vosotros, se presenta naturalmente al considerar que, por un azar abrumador al par que lisonjero, vengo á ocupar, no á llenar, el inmenso vacío que ha dejado en este recinto la universalmente deplorada pérdida del ilustre Quintana. Quien, como yo, ve colocado su asiento de Académico sobre el sepulcro de un gran poeta; quien trae aquí un nombre silencioso y olvidado, para reemplazar en los anales de la Academia á uno de esos nombres que llevan tras sí el rumor de la gloria, faltaria á la justicia, faltaria á elevados y nobles miramientos, si en este acto no se ocupase con preferencia en rendir á su antecesor el tributo de admiración que á los grandes escritores se debe. Quintana, pues, será el asunto de mi discurso; Quintana, el inspirado escritor que, evocando con pindárico acento las antiguas glorias de la patria, nos ha intimidado, en nuestros años juveniles, elevación al pensamiento, robusto temple al corazón, y dado al ánimo luminoso y varonil recreo. Así lograré que de mi apartéis vuestros ojos, fijándolos únicamente en la aureola de gloria que circunda el nombre de este poeta.

Pero ya adivináis, señores, que no voy á encerrar inconsideradamente el homenaje de admiración que debemos tributarle en el exiguó y compasado molde de un elogio académico. La crítica moderna, más libre y filosófica, y al mismo tiempo más natural y, por decirlo así, más sincera, consiente apenas un género de literatura tan fastuoso y tan artificial. Es en balde buscar la expresión sencilla y pura de los afectos y de las ideas, la imparcialidad elevada, la grandeza moral, la admiración franca y persuasiva, cuando el alma se siente comprimida por las caprichosas condiciones de una estética falsa y ceremoniosa. Escribir con propósito previo y deliberado de encontrar á todo trance, equivale á decir al criterio humano: evuela con las cadenas del entusiasmo, pero sujétalas primero con las cadenas de la retórica.

Para juzgar con fino, para aplaudir con la efusión de un sentimiento fogoso y verdadero, es necesario poder seguir libre y desembarazadamente todas las tendencias del alma, todos los giros del ingenio, todos los vaivenes del pensamiento. El gusto moderno rechaza la literatura de los panegíricos, porque es una literatura bastarda y convencional, que busca el entusiasmo en la pompa de la frase y no en la expresión sencilla de los sentimientos del corazón. Vosotros, señores Académicos, sabéis en qué ha venido á parar aquella calorosa admiración que despertaron en el siglo último los célebres elogios de Thomas. Con el énfasis de las palabras y el aparato faccioso de las imágenes y de las ideas, abogaba este escritor las prendas de alta ley que había en su entendimiento; y ahora que han cambiado los impulsos de la vida moral y literaria de aquellos tiempos, y pasado con ellos los motivos de éxito efímero que tanto alucinan y extravían, se han deshojado las coronas triunfales de Thomas. Su entusiasmo, más que eco del alma, parece elaboración del artificio: su vehemencia, vaga y ampulosa, no conmueve el ánimo, ni enardecie la fantasía. Los elogios de Thomas, que son los mejores decaídos de este linaje de composición académica en la literatura moderna, dejan en el ánimo de los lectores del día la misma impresión glacial que los panegíricos de los sofistas griegos y romanos.

Pero ¿ha de proscribirse el elogio libre, sincero, analítico, que reeuba y no pondera, que siente y no declama, que reemplaza la hipérbole con la pasión? De ningún modo. Ahí están los elogios funebres inspirados por los héroes de la antigüedad.

Ahí están sobre todo los panegíricos de la Iglesia cristiana: no tienen á veces todos los refinamientos de la elegancia filológica; pero tienen en cambio la fe, la emoción, la verdad, las promesas, en fin, que estampan un sello imperecedero en las obras del ingenio humano. ¿Cómo se trasluce al través de la vigorosa sencillez de estos panegíricos la ardiente admiración con que abrasaba el alma de los primeros escritores cristianos la sublimidad de los mártires! Con cuán noble y desinteresado afecto, con cuánta elevación moral ensalzaban las virtudes de los protectores de la Iglesia naciente! Mueve y penetra el alma lo que brota del fondo de ella, y en las letras, señores, no hay triunfo mayor ni perfección más alta. Por eso el elogio es admisible, no como ley retórica, sino como consecuencia de la admiración libre y profunda: por eso vale más el crítico que examina y aplaude, que el ciego encomiador que, sin tregua y por sistema, encarece y adula.

La Academia disculpará esta breve digresión que he juzgado necesaria para entrar con desembarazo y sin alarma alguna de conciencia en el examen de las calidades poéticas de mi esclarecido antecesor. Si al juzgar sus obras advierto la falta de algunas prendas, que habrían hecho universal y completó el número del poeta, no por eso apareceré menos profunda mi admiración por las grandes dotes que adornaban su alma. Las observaciones teóricas y justas de la crítica hacen resaltar la sinceridad de las alabanzas: son como el fondo de un cuadro que hace parecer más vivo el resplandor de los colores.

Larga y poco adecuada en esta ocasión sería mi tarea, si, al juzgar á Quintana, hubiese de considerarle bajo todas las formas, múltiples y variadas, con que resplandece su nombre en la república literaria. Dótele la Providencia con larga mano de facultades intelectuales, diversas y poderosas, y abarcaba en el campo de las letras los más áridos y diferentes caminos. Crítico, historiador, publicista, autor dramático, poeta lírico. Desplegó Quintana todas estas fases de escritor. En algunas de ellas dejó rastros de luz. En todas imprimió los destellos del fuego que abrasaba su alma impetuosa y su arrebatada fantasía.

Con la Colección de poesías selectas castellanas y con la Musa épica prestó Quintana un insigne servicio á los amantes de las letras. El cuadro histórico de la poesía castellana y los esclarecimientos críticos que acompañan las compilaciones citadas, están escritos con orden, con fino, con buen gusto. Quintana introduce en la crítica, como en todo cuanto escribe, las prendas más bellas de la elocuencia: el colorido y la emoción. Pero el sentido filosófico tenía en su mente menos fuerza y alcance que el vuelo de la imaginación y la vivacidad de los afectos: y su crítica, si bien elegante y animada, encierra el gusto en un círculo bastante estrecho, se paga con exceso de los hechizos de la forma, desdeña la poesía popular, y no explica suficientemente las vicisitudes del gusto literario, ni toma en cuenta las íntimas relaciones que le enlazan en todo tiempo con las ideas y las costumbres de los pueblos.

Las *Vidas de españoles célebres* honran sin duda el corazón y entendimiento de Quintana. Son uno de sus más brillantes laureos, porque demuestran la noble tendencia, ingenua en su espíritu, á vivificar la memoria de los claros varones de nuestra nación y á regenerar el animoso temple de los españoles, que con rubor y lástima veía desfallecer y aniquilarse á impu-

so de las desgracias públicas. El Cid, Guzman el Bueno, Roger de Lauria, el Gran Capitán, Vasco Nuñez de Balboa, el Príncipe de Viana, D. Alvaro de Luna, Francisco Pizarro, Fray Bartolomé de las Casas: estos nombres hicieron resonar en el alma de Quintana los grandes ecos de las glorias pasadas; y movido por la potente palanca del entusiasmo, intento, no sin fruto, levantar y robustecer el decaído aliento nacional, presentando, en cuadros biográficos correctos y elegantes, la imagen fascinadora de hidalgos hechos, de hazañas peregrinas, de espléndidas virtudes.

Pero estas biografías, tan brillantes por el lenguaje, tan conmovedoras por el calor de los sentimientos y la animación de las imágenes, tan dignas de aplauso por la noble intención que las inspira, no llenan, sin embargo, todas las condiciones que la crítica elevada y severa requiere para las composiciones históricas. No se ve con claridad completa, ni á veces con exactitud suficiente, el campo de ideas, de costumbres, de preocupaciones, de móviles legítimos y de intereses morales en que obran, sienten y piensan los grandes hombres que retrata. Habíase educado Quintana con las máximas y principios de la filosofía francesa del siglo XVIII, y nutrido su espíritu con las paradojas y seductoras apariencias de la escuela escéptica, solía ver los hechos de los tiempos pasados al través del prisma engañoso de las pasiones artificiales y fugitivas que eran el alma de aquella infeliz filosofía. Así es, por ejemplo, que parando con preferencia el pensamiento en las calamidades y desmanes, que son y han sido siempre arreñadas é inseparables compañeras de las conquistas más gloriosas, se apiada de los indios con vehemencia deliberada, tan absoluta y exclusiva, que casi no ve en los conquistadores españoles más que sanudos y codiciosos aventureros. Bajo este punto de vista, pequeño en las esferas filosóficas de la historia, casi desaparece la grandeza de aquel impulso ferviente y dominador que, no cabiendo en el territorio de España, se difundía por los ámbitos más apartados de la tierra; casi se eclipsa el aliento magnánimo de aquellos denodados guerreros, que realizaban con maravillosa intrepidez inauditas empresas, y que, al lado de la codicia y la fiereza, llevaban en su corazón los más altos afectos del héroe cristiano: amor á su patria, lealtad á sus Reyes, fe profunda en su Dios. Quintana, alucinado con las erradas doctrinas que, por decirlo así, habían inoculado en su ánimo los filósofos enciclopedistas, casi mira como un atentado contra la independencia de las razas y de los pueblos haber sacado á los indios, por medio de la conquista, de su estado salvaje, haber plantado en América con las armas la antorcha de la civilización, haber derramado en aquellas vastas regiones la luz divina y consoladora del Evangelio.

Hay obra obra de nuestro ilustre poeta, las *Cartas á Lord Holland sobre los sucesos políticos de España en la segunda época constitucional*, la cual no me cumple juzgar ahora. Es un bosquejo de los acontecimientos principales de aquel borrascoso período de nuestra historia política, escrito con pasión, y á veces con elocuencia, y no exento de miras elevadas y de móviles generosos. Fuera de las bellezas de estilo y de diction, rebosa de tal manera en estas cartas el sentimiento de la independencia nacional, y se presenta con un carácter tan ardiente, tan agresivo, tan implaceable, que no puedo dejar de hacerlo notar al hablar de ellas, aunque las cito de pasada y rehuyendo abierta y deliberadamente su examen. «La España, exclama Quintana en una de ellas, la España sin colonias, sin marina, sin comercio, sin influjo, debiera ser indiferente á la Europa. ¡Pluguiese al Cielo que se realizase lo que tantas veces se ha dicho por escarnio, y que el África empezase en los Pirineos! Seríamos sin duda rudos, groseros, bárbaros, feroces; pero tendríamos como nación una voluntad propia así en el bien como en el mal.»

Este fuego del alma, esta voluntad resuelta y un tanto irreflexiva, este arrebató del pensamiento, hé ahí el encanto principal de las producciones de Quintana. En él preponderan siempre, ofuscando las demás cualidades, la llama del poeta y el ímpetu del ardiente patriota.

Estos impulsos nobles é imperiosos, que constituyen la gloria más pura y el alma entera de Quintana, produjeron la hermosa tragedia *El Pelayo*. Esta composición dramática no pasará á las edades venideras por la perfección de la estructura, ni por la diction acrisolada, ni por la sencillez ática de la expresión, ni por el movimiento y armonioso enlace de los lances dramáticos, ni por la verdad local é histórica de las costumbres. Pero vivirá mientras haya pechos españoles que palpiten al eco de la independencia y del heroísmo. Aún resuena en el fondo de nuestra alma, con el mismo hechizo que resonaba en la aurora de nuestra juventud, aquella magnífica definición de la patria que pone Quintana en boca de Pelayo:

«¿No hay patria, Veremundo! ¿No la lleva  
Todo buen español dentro en su pecho?  
Ella en el mio sin cesar respira:  
La augusta religión de mis abuelos,  
Sus costumbres, su hablar, sus santas leyes  
Tienen aquí un altar, que en ningún tiempo  
Profanado será.....»

¿Cómo han de olvidarse aquella entereza indómita y airada que manifiesta Pelayo sin interrupción ni sosiego en toda la tragedia, y la gallarda y robusta entonación de sus palabras cuando dice para arrojar baldón y oprobio sobre el nombre del Monarca vencido:

«En ruedas de márfil, envuelto en sedas,  
De oro la frente ornada, y más dispuesto  
Al triunfo y al festín que á la pelea,  
El sucesor indigno de Alarico  
Llevó tras sí la maldición eterna.»

Después exclama, dirigiéndose á los caudillos:

«¿Temblaréis? ¿Cederéis? No; vuestros brazos  
Alean de los escorbos que nos cercan  
Otro estado, otra patria y otra España  
Más grande y más feliz que la primera.»

En la misma escena, para alzar al Rey que ha de conducirle á la victoria, Alfonso propone á los nobles asturianos la proclamación de Pelayo con estas palabras:

«Pelayo nuestro Rey, caudillo nuestro  
Debe ser, ciudadanos.....»

Aquí asoman, señores, en esta calificación de *ciudadanos*, los conatos que de tan buen grado manifiesta Quintana á confundir las tendencias de libertad política con los instintos de independencia nacional. Aquellos Capitanes godos, hijos de las asperezas de Covadonga, no se llamaban, no podían llamarse á la sazón *ciudadanos*, y si lo hubieran hecho, no habria por cierto sonado esta palabra en sus oídos como sonaba en las mocedades de Quintana. Aquellos guerreros, arrollados por la opresión de los mahometanos y estrechados en los confines del territorio, vivían con el cuchillo á la garganta, y al levantarse contra los invasores, no estaban en verdad para pensar en dictados de libertad política, ni podían tener otra meta ni otras banderas que no fuesen el pendón de la patria y el lábaro del cristianismo. Un Rey en aquellos momentos, más que un organizador político, hubo de ser necesariamente para los godos un soldado, un caudillo, un héroe que les sirviese de ejemplo y de guía en los combates.

Pero olvidemos esta leve impropiedad, apenas reparable en la hermosa obra de Quintana, noble explosión del amor patrio, y pongamos fin á este somero recuerdo del *Pelayo* reproduciendo aquellos magníficos

versos con que termina Alfonso la exhortación que dirige al héroe al proclamarle Rey:

«Plegue á Dios que la nueva Monarquía  
Que hoy por un punto tan estrecho empieza,  
Abarque toda España, y que tu espada  
Cetro del mundo con el tiempo sea.»

Pasemos ya al examen de la poesía lírica de Quintana. En ella está cifrada su verdadera gloria; en ella estribaban sus timbres incontestables de eterna fama.

El estado de las letras españolas era en verdad pobre y rastrero cuando, lleno de juventud y de ardimiento, se presentó en el campo literario D. Manuel José Quintana. El siglo XVIII había sido para la poesía castellana una edad angustiosa de postración y de marasmo. La vitalidad española, adormecida y decadente desde el reinado de Carlos II, no pudo levantarse completamente y sacudirse de su letargo en el brillante período de Carlos III. Toda la luz, todo el movimiento vivificador emanaba entonces de la corte, y el benéfico influjo no fué ni bastante duradero, ni bastante nacional, ni bastante profundo para transformar la sociedad ó para hacer renacer en ella los instintos originales y nativos de su antigua grandeza. Por eso, al tener aquel glorioso reinado, murieron con él los destellos de provechosa reforma y las halagueñas esperanzas de prosperidad permanente que habían hecho concebir los laudables esfuerzos de aquel bien intencionado y cuerdo Monarca. El mismo Quintana en sus cartas á Lord Holland manifiesta su opinión acerca de los tiempos de su primera edad con estas severas palabras:

«Los Ministros de Carlos III no pasaron jamás de una capacidad mediana: las formas de su gobierno eran absolutas: hubo abuso de poder y errores de administración; y sin embargo, el espíritu de orden y de consecuencia que tenía aquel Monarca, y una cierta gravedad y seso que preponderaba en sus consejos, iban subiendo el Estado á cierto grado de prosperidad y de cultura. Murió Carlos III. Los españoles, acostumbrados á ser gobernados con moderación y cordura, debieron escandalizarse considerando la temeridad y la insolencia con que el nuevo Gobierno empezó á usar de su poder.»

Por despotismo y absoluta que la Autoridad suprema sea, mientras que en su ejercicio se conforma con el interés general, es obedecida con gusto, y al mismo tiempo respetada. Pero los veinte años de reinado de Carlos IV no fueron más que una serie continua de desastrosos en gobierno, de desacatos contra la opinión y de usurpaciones contra la justicia.»

Tales son, pues, y conviene tenerlas muy presentes, las impresiones y las ideas que bullían en la mente de Quintana acerca del estado político del país en los años de su juventud. Como quiera que sea, y sin avalorar ahora cuál sea la exactitud de este juicio, y hasta qué punto hayan entrado en él las erradas doctrinas en que Quintana se había imbuido en su educación, el hecho es que la poesía genuina y elevada, la poesía digna de este nombre no había dado señales de vida en casi todo el siglo XVIII. Las tentativas de Luzán y de otros escritores sectarios de la escuela clásica francesa fueron más meritorias que eficaces para vivificar la inspiración perdida. La cultura francesa, que pugnaba por penetrar en España al amparo de los Príncipes de la casa de Borbon, pudo ser móvil y fundamento de algunos progresos económicos y administrativos; pudo ayudar al desarrollo de las ciencias y de las artes industriales; pudo también, introduciendo principios de buen gusto más ó menos estrechos y convencionales, poner coto á los extravíos en que habían venido á caer las letras españolas; pero fué del todo impotente para restablecer las antiguas fuentes del estro castellano. Las innovaciones sistemáticas, los esfuerzos de la imitación pueden ser barreras para que las letras no caigan en los abismos del mal gusto; pero no llevan consigo los vivos afectos del alma, la sublime admiración que inspira el sello divino grabado en las obras de la naturaleza, el eco de los heroísmos de la patria, el santo recuerdo de las creencias y de las impresiones de la infancia. Sin estas influencias, ¿dónde está la emoción poética? Ellas constituyen, por decirlo así, un alma nacional, que se infunde y vive dentro del alma del poeta; ellas solas pueden dar vida á las creaciones de inspiración verdadera. La poesía, señores, es una planta delicada: no echa vides raíces, ni produce fragantes flores cuando vive exclusivamente con los artificios del cultivo, y se agosta y muere cuando la alimenta sávia extranjera.

Entre los poetas líricos que habia producido la especie de conecion literaria del reinado de Carlos III, Quintana admiraba y veneraba por demás á Melendez Valdés. No solo aventajaba este á sus ojos á los demás poetas de su tiempo, sino que le creía dotado de un estro de la más elevada y pura naturaleza. No titubea en afirmar que Melendez «ha dejado muestras de alta magnificencia en la oda sublime (son sus propias palabras), y que sabe tomar alternativamente el tono de Pindaro, de Horacio, de Thompson y de Pope.»

Bien veis, señores, que estas exageradas palabras están dictadas por la ternura del amigo y por el alucianamiento del discípulo. Quintana era tenaz en sus convicciones y en sus afectos; no sabia sentir á medias; y sus prevenciones, favorables ó adversas, se arraigaban en su alma con la fuerza de una pasión.

En el día la crítica es más exigente, y la opinión pública menos contentadiza. Melendez es menos leído de lo que en realidad merece serlo: nadie con justicia puede negarle delicadeza, flexibilidad, gracia, fluidez, propiedad descriptiva; pero es preciso estar inspirado por la afectuosa parcialidad de Quintana para encontrar en sus versos emoción, entusiasmo, vuelos de fantasía, energía de expresión; una sola siquiera de aquellas dotes esenciales y características que llevan involuntariamente el pensamiento hacia las odas triunfales de Pindaro.

La verdad es, no obstante, que Melendez, sin la vehemencia de Cienfuegos, ni el brioso y natural desembarazo de D. Nicolas Fernandez de Moratin, era el mejor poeta de aquellos tiempos. Pero á pesar de la condescendiente admiración que le profesaba Quintana, para éste no fué, ni pudo ser modelo de su grandilocuencia, guía de su atrevido rumbo poético, y mucho menos despertador de su nímén altivo y vigoroso.

Después de haber adquirido con el estudio de los escritores de la antigüedad gusto severo y depurado y amor á la belleza de la forma, de que la literatura no prescinde jamás, con el continuo manejo de autores clásicos españoles, diction abundante y sonora, si bien no siempre igualmente limpia y acendrada, y audacia y novedad de pensamiento con los escritores de la escuela escéptica francesa, Quintana no recibió el impulso de sus arrebatadas inspiraciones sino del fondo de su propia alma, donde ardían impulsos de temple subido y varonil.

La Musa lírica española, después de los antiguos romances en que los poetas populares describían y ensalzaban los combates y los triunfos de los Proceres y de los Reyes, rara vez escogió por tema de sus cantos los grandes ecos de la gloria y del heroísmo. El gusto público, sobradamente candoroso, ó comprimido en el carril de la imitación, se contentaba las más veces con cantos pastoriles, con sutiles é ingeniosos conceptos, con alardes de discreción, con primores y galas de lenguaje. Los arranques bíblicos de Herrera, los éxtasis puros y celestiales de Fray Luis de Leon, las meditaciones sencillas y sublimes de Rioja, las censuras frías pero aceradas de los Argensolas, son excepciones muy contadas en el caudal copioso de la poesía lírica castellana. Quintana, á pesar de las alabanzas de que colma á los poetas contemporáneos suyos, siente y deplora el vacío inmenso que habia en las inspiraciones líricas de su época. Así lo expresaba, casi á pesar suyo, si bien con amargura y

claridad, en estos versos dirigidos en 1798 á Don Antonio Moreno:

«Y no siempre su honor la poesía Fundó en el muelle acento y blando halago, En los objetos frívolos que ahora Por nuestra mengua sin cesar la emplean.»

La mente de Quintana, ardiente y ambiciosa, no cabía en cuadro tan mezquino. Rompió las redes que entorpecían su vuelo, y se lanzó á los espacios á donde irresistiblemente le llevaba su osado y firme aliento. Así exclama en la misma composición dirigida á Moreno:

«Ay! los sagrados venerables días No son aún en que se torne al canto Su generoso y sacrosanto empleo. Pero ellos brillarán... yo, caro amigo, Ya entonces no seré; nunca mi acento, Hirviendo en entusiasmo, en grandes himnos Se podrá dilatar, que grata escuche Mi patria, y que en la pompa de sus fiestas El eco lleve mi dichoso nombre Y todo un pueblo con furor le aplauda. ¡Oh! tú, cualquiera que en mejores días, Por don del Cielo, de mi patria seas El solemne cantor! Yo te saludo, ¡Oh afortunado espíritu!»

En estos versos brilla, mal encubierto con el velo de la modestia, el reflejo de la alta y encendida ambición del poeta. Tal vez al escribirlos, misteriosos vuelos de la fantasía, imperiosos instintos del corazón, estaban anunciando á Quintana que él sería ese solemne cantor de la patria, destinado á infundir en el alma de sus compatriotas la admiración á las grandes acciones, el impulso de los esforzados sentimientos, el culto de las virtudes públicas.

La imagen de la libertad política, cebo natural de imaginaciones ardorosas y juveniles, perseguía á Quintana como un fantasma seductor. Una especie de apoteosis á Juan de Padilla fué el primer canto de su musa patriótica. Muy censuradas han sido en esta composición las tendencias irreflexivas, la falta de sentido histórico y las exageraciones pomposas contra tiranías en no escasa parte imaginarias. Verdad es que cuando Quintana escribía su magnífico canto, ciego y desalabrado por la pasión que le inspiraba, ponía más alto el nombre de Padilla que la augusta ama de Carlos V, á quien no titubea en agregar:

«Al odioso tropel de hombres feroces, Colosos para el mal.....»

añadiendo después:

«Y sus nombres aún viven! ¡y su frente Pudo oír impudente La vil posteridad con lauros de oro!»

Ya veis cuán amargamente deplora que la fama haya llegado á iluminar con sus gloriosos resplandores la memoria de Carlos V y de otros grandes hombres.

Intolerancia sería de parte de la crítica ensañarse contra estos extravíos poéticos de una imaginación acalorada é inexperta. Trasportaos, señores, mentalmente á los últimos años del siglo XVIII: tened en cuenta la influencia dominadora de las nuevas ideas que á la sazón estremecían y transformaban el mundo moral: el humillante cuadro que ofrecía entonces el Gobierno de España, y los arrebatos, los delirios, las quimeras de un corazón de veinticinco años, ansioso de renovación y de libertad, y comprenderéis, y disculparéis, y acaso en voz baja aplaudiréis bajo el aspecto puramente poético, el generoso espíritu que dictaba á Quintana la glorificación de Padilla, triste recuerdo y emblema de contiendas civiles.

¿Y cómo no admirar las prendas literarias que resplandecen en el canto á Padilla? Desde los tiempos dorados de nuestra literatura no había sonado la lira castellana con majestad tan alta, con tan noble soltura, con entonación tan robusta. A la trivialidad de los asuntos, á la languidez de las formas, han sucedido animada elegancia, sentimientos de fuego, arrebatos de indignación. Ved cómo habla á los castellanos la sombra de Padilla:

«Indignamente hollada Gimió la dulce Italia, arder el Sena En discordias se vió: la Africa esclava: El batavo industrioso Al hierro dado y devorante fuego. De vuestro orgullo, en su insolencia ciega, ¿Quién salvarse logró? Ni al indio pudo Guardar un punto inmenso, borrascoso. De sus sencillos lares Inútil valladar: de horror cubierto, Nuestro genio feroz hiende los mares, Y es la inocente América un desierto.»

«Cuán bellos versos! ¡Cuánta seducción sabe dar el poeta á esa inconsiderada filantropía, que está á punto de tomar por iniquidades el sobrehumano descubrimiento de Colón y las portentosas proezas de los civilizadores de América. Bien mirada, esa inocencia de América que Quintana no cesó de proclamar después, y que consiguió especialmente en aquel tan aplaudido verso:

«Virgen del mundo, América inocente.....»

no pasa de ser una ilusión obstinada de poeta y un fantasmático isla de Pancaya, de que nos habla Diórodo, prodigiosa mansión de inocencia, je paz y de ventura. Las mejores razas americanas se hallaban poco distantes del estado salvaje, y no eran en verdad dehechos de inocencia los caribes antropófagos con quienes tropezó muy luego el descubridor del Nuevo-Mundo.

Para calificar y comprender bien la naturaleza y alcance del mérito de Quintana, como poeta lírico, es necesario poner ante la vista las fuentes de la verdadera poesía, y determinar claramente de cuál de esos manantiales proceden, y por cuáles rumbos se encaminan sus líricas inspiraciones.

El amor, en su sentido abstracto y absoluto, es el fuego sagrado del alma, la fuerza creadora del arte, la fuente soberana y universal de toda poesía. Pero con el objeto á que este amor se dirige, cambian su vuelo, su intensidad, su forma. Cuatro son los principales centros de atracción para el alma: Dios, la mujer, la humanidad, la patria.

Buscando á Dios, se purifica y se levanta el ánimo en alas de la espiritualidad cristiana, se deleita en místicos arrobamientos, se engolfa en un mar de inefables y venturosas esperanzas; y si vuelve los ojos al mundo visible y material, recrea el poeta y encumbra su pensamiento, ya embebecido ó exaltado con la paz de los bosques, con el aroma y vistosos matices de las flores, con la inextinguible llama del sol, con el ímpetu de los torrentes, con el fragor de las tempestades; ya sondeando con ambiciosa mente los abismos del mar y los misterios del firmamento; ya cantando en fervorosos himnos las maravillas de la creación, sus portentosas leyes, sus sublimes acentos y sus divinas armonías.

Adorando y ensalzando á la mujer, lleva el poeta la imaginación al campo más puro, más bello y más halagador que presenta la vida humana. La mujer es en el mundo símbolo y cifra de todas las bellezas, de todas las ternuras, de todos los consuelos. Cuando el poeta rodea su celestial figura con las aureolas del pudor, de la paz y de la hermosura, la mujer es en la tierra un destello de la belleza eterna; lleva consigo la majestad de la virtud; hace soñar con los sueños de los ángeles; es, en una palabra, el único rayo de felicidad verdadera que ilumina en el mundo el corazón del hombre.

Cuando, rompiendo los lazos que naturalmente le ligan á las impresiones cercanas; cuando acallando por un momento los afectos individuales del hogar, de

la ciudad, de la patria, abarca el poeta con los tesoros de su amor y con las efusiones de su caridad á toda la familia humana, entonces engrandece su alma y la remonta á las más altas esferas á que puede llegar el hombre. Noble y generosa tarea, atributo casi divino, sentir y cautur las hazañas de los héroes, las grandezas del entendimiento, las glorias de las artes, los beneficios eminentes que prestan á la humanidad menesterosa la ciencia ó la voluntad, cuanto contribuye, en fin, al progreso, al alivio, al engrandecimiento común del género humano!

La patria es asimismo grande y fecundo manantial de altas inspiraciones. Dios ata nuestra alma con eslabones de diamante al suelo donde exhalamos los primeros sollozos de la cuna, donde vimos por primera vez la luz del cielo, donde oímos los primeros acentos de ternura, donde palpito por vez primera nuestro corazón. La patria no es sólo el terreno donde nacimos, el primer aire que respiramos, los objetos de la naturaleza que admiramos y amamos en los más tiernos años; es sobre todo el recuerdo de las primeras emociones de la admiración ó del cariño, el canto que adornó nuestra infancia, el arrullo del hogar paterno, el habla deliciosa que oímos en el regazo de nuestra madre, las creencias religiosas que se grabaron en nuestra alma, el orgulloso contento con que oímos referir las glorias de nuestros mayores.

Hermanado con el amor á la patria, arde en el corazón de los poetas el amor á la libertad. Sin libertad no hay poesía. Si no se sienta animada por la dignidad y por la justicia, si no respira el aire libre del pensamiento, la musa de la patria se consume y se ahoga. Consultad la historia del entendimiento humano: allí donde veáis naciones siervas y comprimidas podéis encontrar artificios de ingenio, estrategia retórica, poesía de imágenes, literatura de imitación; pero no busquéis grandes y espontáneos sentimientos; no busquéis entusiasmo, no busquéis la austera sencillez de forma con que en épocas de libertad se revestían las pasiones y las ideas que brotaban y hervían, así en el foro de Roma como en el ágora de Atenas.

Reunir en igual grado todos los manantiales de la poesía, todas las luces del entendimiento, todas las fuentes del amor, es milagroso privilegio que muy rara vez concede Dios á humanas criaturas. Quintana, y sea dicho sin mengua de su gloria, llevaba, como casi todos los grandes poetas, el raudal de su inspiración por el cauce genuino y privativo de su alma, más inclinada á los sentimientos enérgicos y varoniles, que á las meditaciones místicas y á las blandas emociones de la melancolía y de la ternura. El amor á Dios y el amor á la mujer mueven poco el corazón de Quintana. No es esto decir, en cuanto al primero de estos amores, que, como Shelley y Leopardi, hubiese lanzado su alma en el miserable vacío del ateísmo. Un espíritu apasionado no puede dejar de abrigar el instinto y sentir la necesidad del amor divino; pero achaque fué de algunos hombres que allegaban una indole sobrado independiente y rígida á las doctrinas de la escuela escéptica, afectar el olvido de la Providencia, y eclipsar las dulces verdades de la Religión con el orgullo de la razón humana. Quintana había templado ricamente sus ideas en el torbellino de errores y verdades desencadenado por el impulso de las revoluciones, que, semejante al torbellino del mundo físico, arrasa y trastorna más que despeja y purifica. No cautivaba con predilección su ánimo la contemplación de los delicados hechizos de la naturaleza, pero admiraba sus grandezas materiales; y quien así admira siente infaliblemente en el fondo del alma la presencia de Dios. Pero ¿quién sabe! tal vez en los abismos del pensamiento del poeta se había formado una imagen del Sér Supremo semejante al Dios panteístico de Spinoza, si Dios puede llamarse un Creador confundido con la creación, sujeto á las leyes de la materia, y por consiguiente un Dios, sin personalidad, sin amor y sin voluntad, un Dios sin Providencia. Quintana era más bien hombre de sensación y de sentimiento que hombre de meditación y de metafísicas abstracciones; y si estos extravíos acogía en su alma, lo hacía sin duda por arrogancia de escuela y por afectación de independencia. Pero el hecho es que las tendencias poéticas de Quintana pertenecen en gran parte á las influencias externas y materialistas de los poetas clásicos de la antigüedad, y nadie ignora que los sistemas materialistas, fatalistas y panteístas son formas diferentes de una misma doctrina, que la razón condena y la conciencia aborrece. El Dios verdadero, el Dios del cristianismo, que concede al hombre el albedrío, y le impone con él la responsabilidad de sus acciones, que tiene júbilos para la virtud, venganzas para el crimen, misericordias para el arrepentimiento, palmas para el sacrificio, no toma parte alguna en las acciones humanas que canta la lira de Quintana. Su musa, esencialmente pagana, indiferente á los designios de la Providencia, no ve nunca la mano de Dios, ni en las glorias, ni en las angustias, ni en los progresos de los hombres. Al canto, los triunfos de la patria no advierte, ni admira, ni aclama sino impulsos terre-terres. Recordad á Herrera, ajeno á los sistemas filosóficos, y movido únicamente por las inspiraciones de la fe; ¿qué diferencia! quiere entonar himnos al memorable triunfo de Lepanto, y su imaginación vuela al Dios de los ejércitos, y empieza á cantar las glorias de los hombres cantando las glorias del Señor.

Quintana se commueve ante la imagen de lo bello y lo grande, y su alma se estremece al aspecto de la opresión y de la injusticia. No hay que analizar más: Dios, me complazco en repetir, estaba en el fondo de su corazón. Pero ¿cosa extraña! singular poder de las preocupaciones! Una sola vez, y como por acaso, suena en la poesía lírica de Quintana el nombre de Dios, y ni una vez siquiera levanta su musa á los sublimes ámbitos del mundo invisible; ni una vez responde su alma á las voces místicas del Cielo con cánticos de adoración, que están sin cesar resonando en la lira de los poetas cristianos.

El duro sañamiento que, por las circunstancias especiales de su época, había recibido Quintana en sus ideas, marchito la flor delicada de la sensibilidad, que naturalmente se desarrolla en los primeros años del poeta. Los sueños del amor primero, el canto de un pájaro, el cáliz de una flor, la calma apacible de un remanso bastan á casi todos los poetas para despertar el eco de esas deliciosas quimeras que constituyen el tesoro de nuestros ilusiones. Pero no busquéis en los versos de Quintana esta poesía suave y virginal; no busquéis tampoco esos delirios de un corazón que se consume en el fuego escondido de sus melancólicos sueños, como una gota de agua en el abrasado arenal de un desierto. Quintana define perfectamente las tendencias poéticas de su alma en estas palabras, que dirige á Cienfuegos en la dedicatoria de sus poesías.

«Tengan en buen hora otros escritores la gloria de pintar con más halago las gratas ilusiones de la edad primera; haga en buen hora su mano resonar con más gracia el laud de Tibulo ó la lira de Anacreonte; pero no aquellos que sientan en su corazón el santo amor de la virtud y la inflexible aversión á la injusticia, los que se hallen inflamados del entusiasmo puro y sublime hácia el bien y dignidad de la especie humana.»

Como se ve, la musa de Quintana no es la ninfá vaporosa y ligera que acaricia y deleita: es la matrona grave é inexorable, que solo sabe amar sus encumbrados ídolos: el heroísmo, la ciencia, la patria, la justicia, la libertad. Pedidle ardientes sentimientos, gritos de indignación, himnos de gloria; pero no le pidáis dulces engaños ni ilusiones doradas.

Después de esto se comprende fácilmente que el amor á la mujer no sea tampoco fuente de inspiración para Quintana. Y no es decir que no admire á la mujer y que no sienta la magia de la hermosura. Quintana rinde tributo á todas las formas de la belleza. ¿Cómo había de ser insensible á ella en la forma más pura, más animada y más seductora que ofrece la creación? Pero del amor espiritualista, individual, exclusivo, que encadena un alma á otra alma, que hace

de una sola mujer la compañera de nuestra vida y el fin de nuestra terrestre ventura; de ese amor santo y místico se advierte apenas rastro en las obras poéticas de Quintana. En la expresión del amor, más que en la de otro cualquiera sentimiento, se acerca este escritor á los poetas de la antigüedad. En la poesía de las sociedades paganas, la mujer, esclava y mal apreciada, no era más que un objeto de admiración y de deleite por sus cualidades externas, y no pocas veces un ser funesto que la fatalidad enviaba para trastornar la sociedad, manchar la gloria y emponzoñar el alma de los héroes: en la poesía cristiana, la mujer es una figura noble y respetada, ya vision celestial, que lleva nuestro espíritu á sobrenaturales esferas, ya ángel de bendición y de consuelo, que infunde aliento y grandeza á nuestra alma, que ilumina nuestro hogar con su virtud y su alegría, que gime con nosotros en los momentos de adversidad, que cuenta por los latidos de su corazón los latidos del nuestro. Comparad, por ejemplo, la Briseida, la Elena, la Circe de Homero, la Medea y la Fedra de Eurípides y la Electra de Sófocles, con la Beatriz del Dante, la Laura de Petrarca, la Herminia del Tasso, la Julieta de Shakspeare, la Margarita de Goethe, y vereis resaltar al punto la profunda transformación que el cristianismo ha introducido en el carácter, en el destino y en la influencia moral de la mujer. Recordad á Príamo, en el canto tercero de la Iliada, cuando, fascinado al presentarse Elena, exclama de consuno con sus compañeros los ancianos caudillos de Troya: «¿Cómo llevar á mal que los troyanos y los aqueos arrostran tantos males por tan peregrina hermosura, que tiene el porte y el semblante de una diosa inmortal!» Recordad también al Areópago de Atenas perdonando á la culpada Frine, cuando, al rasgarse sus vestiduras, descubre la gallarda esbelleza de sus formas. Claro es que en una sociedad idólatra y materialista que así se dejaba avasallar por las impresiones de los sentidos, la literatura había de estar dominada por el culto de la forma y no por el culto del espíritu; había de cifrar su principal hechizo en la majestad y en la lozanía de las imágenes y no en los fantásticos devaneos del pensamiento ni en los misteriosos movimientos del corazón.

Quintana en su admiración á la mujer, quiere hermanar los sentimientos íntimos y los encantos exteriores. Pero su musa solemne y rígida no tenía acentos para los desvarios místicos ó tiernos del amor. Algunas veces ha ensalzado en su lira los encantos de mujeres determinadas; pero nunca se traslucen en sus versos las intensas amarguras ó los ideales éxtasis de un corazón que ama de veras. Si admira conmovido á Luisa Toñi, no la mujer, la magia de la música arrebató su fantasía; si, con una riqueza de imágenes y una entonación comparables á las de la poesía griega, canta á Cintia bailando, la gracia, la belleza exterior y el número de las artes le inspiran; si entona delicados himnos de alabanza á la Duquesa de Alba; mueven su ánimo las virtudes de la beneficencia; y si llora la ausencia de Celida y la llama con este verso delicado:

«Ángel consolador, ¿dónde te has ido?»

la musa de Quintana sabe emplear las más halagadoras formas, y expresa la pasión aparente que se elabora y forja con la imaginación, pero es harto analizadora y disertadora para que no se columbre desde luego que aquel fuego de amor no está muy hondo ni abrasa mucho en el corazón, y que aquella ternura es la del amigo que consuela más bien que la del amante que con su dolor se martiriza el alma.

En su magnífico canto á la hermosura es donde campean con más amplitud y desahogo las galas de la imaginación de Quintana en los espacios del amor. Allí no hay objeto determinado; allí no está el alma aprisionada en la cárcel de otra alma. Es un himno de admiración al sexo entero. El poeta no tiene á quien dirigir su corazón, y al pensar en el realce que da la sensibilidad á la hermosura, su mente evoca la imagen de Eloisa, tradición del amor sublime que se mantiene inalterable como un arca santa en los recónditos senos del alma. Este recuerdo de amor cristiano hace adivinar al poeta cuán celestial prestigio añade el sentimiento á los hechizos de la hermosura, y le inspira el bellísimo apóstrofe con que termina el canto

«Así sus ayes lastimeros hieden

(Va hablando de Eloisa)

De siglo á siglo, y sus agudos ecos En lástima y amor el pecho encienden. Rosas y mirros á su tumba, y llanto Llanto más bien, las lágrimas que vierto. Al mismo tiempo que mi voz la nombra, Son dulce ofrenda á su adorable sombra. ¿Tanto vale el sentir? ¿A tanto alcanza Su divino poder? ¡Ojos hermosos, Sabed: que nunca parecéis más bellos. Sabed que nunca sois más poderosos: Que cuando en vos se mira El vivo ahan que el sentimiento inspira. Sin él, ¿que es la salud? Flor inodora. Estatua muda que la vista admira, Y que insensible el corazón no adora.

A pesar de este homenaje tributado al instinto del sentimiento, las emociones del corazón no toman nunca en Quintana el camino de la verdadera ternura. Siente activamente el imperio de la hermosura; pero la siente á la manera de los poetas gentiles, sin idealismo y sin melancolía. En su canto á la hermosura, su corazón no responde á otro corazón; no individualiza; ama al sexo entero; y, no es posible engañarse, quien amando no individualiza, no ama. Además, señores, en ese mismo canto hay visibles rastros de que en las expansiones poéticas del amor no se apartaba del pensamiento de Quintana la poesía de la antigüedad. ¿Quién no reconoce en aquellos sabidos versos

«Dichoso aquel que junto á ti suspira, Que el dulce néctar de tu risa bebe, &c.

el recuerdo de la célebre oda de Safo conservada por Longino y traducida en parte por Catulo y Boileau? Este último empieza así su traducción, en verdad sobrado aplaudida:

«Heureux qui près de toi, pour toi seule soupire; Qui joint du plaisir de t'entendre parler; Qui te voit quelquois doucement lui sourire, &c.

No cabe dejar de ver aquí el original de aquella imitación. Pero en sus propias inspiraciones resalta espontáneamente, á veces, la tendencia materialista que prepondera en los cantos de Quintana dedicados á la mujer. En la composición publicada en la Corona fúnebre formada con motivo de la muerte de la señora Doña María de la Piedad Roca de Toghros, Duquesa de Frías, tenemos de ello un indicio claro. Todos los poetas que escribieron para la Corona lamentaron con amargos acentos la pérdida de aquella esclarecida señora, é hicieron notar el vacío que, por sus insignes prendas de corazón y de entendimiento, había dejado en el ánimo de su esposo y de sus amigos. Quintana, arrastrado siempre por el culto de la exterior belleza, ni encuentra lágrimas para aquel infortunio, ni intenta mitigar la pena invocando los designios de la Providencia. Su fantasía le ofrece un singular medio de consuelo. La mujer pierde á sus ojos, al perder la hermosura, la esencia de su ser, y no juzga tan grave desventura que venga la muerte á preservar á la mujer hermosa de la triste decadencia de sus hechizos materiales. Ved con cuánta claridad expresa el poeta su admiración materialista en esta lozana estrofa:

«Bella fué, bella aún es, la amasteis bella, ¿Queréis que venga la vejez odiosa, Y en ella estampe su ominosa huella? Muera más bien que envejecer la hermosa!»

No es este el amor de la poesía cristiana. Esta nos lleva irresistiblemente á la meditación y á los afectos misteriosos del alma, y antepone á los encantos que

se perciben con los sentidos aquellos que son visibles únicamente para los ojos del espíritu. No llegó en esta parte más allá que mi ilustre antecesor la civilización sensual de la Grecia, que diviniza la materia y quería ver, por decirlo así, el sello de la forma artística en cuanto excitaba la admiración.

El amor á la humanidad es uno de los más puros y nobles manantiales de la poesía de Quintana. Recordad sus obras: en todas ellas encontraréis vivo y palpitante ese sentimiento sublime, que es el camino por donde más se acerca la inspiración de nuestro poeta á su origen divino. ¿Cuál de vosotros no recuerda en este momento aquella magnífica oda á la expedición española para propagar la vacuna en América? Al parecer; ¿qué prosaico y embarazoso asunto para las manos delicadas, y, por decirlo así, aristocráticas de la musa lírica! Y sin embargo, no cabe más elevación de pensamiento, más calor de alma, más nobles atavios de lenguaje que los que emplea el poeta para ensalzar la expedición. ¿Quién no admira la ática delicadeza con que habla del antídoto de las viruelas?

«Las madres desde entonces

Sus hijos á su seno Sin susto de perderlos estrecharon, Y desde entonces la doncella hermosa No temió que estragase este veneno Su tez de nieve y su color de rosa.»

El entusiasmo lo embobeca todo en las letras; y ¿cómo no había de sentirle quien pone en boca de Balmis estas palabras tan sencillas como fervorosas?

«Yo volaré, que un nimen me lo manda:

Yo volaré: del fervido Océano Arrostraré la furia embravecida, Y en medio de la América infestada Sabré plantar el árbol de la vida.»

A este linaje de emoción moral pertenece asimismo, si bien mezclada con la emoción política, la admirable oda á la invención de la imprenta. ¿Qué podría decirnos, señores, en alabanza de este canto magnífico que no esté en la conciencia literaria de cuantos me escuchan? Vosotros sabéis que en casi todas las naciones civilizadas ha habido escritores que entonen himnos á la imprenta; pero ninguno, podemos decirlo sin que se nos tache de engreimiento nacional, ha sabido hallar tonos tan altos, miras tan trascendentales y acentos tan grandilocuentes. A la luz del progreso humano, la mente de Quintana se commueve y se inflama, y aquí se juntan en su ánimo el amor á la gloria, el amor á la ciencia y el amor á la libertad.

Presentes están sin duda á vuestra memoria aquellas estrofas elegantes y numerosas en que nos pinta cómo, sin la imprenta, se devoraban los siglos á los siglos, hasta que por medio de ella el pensamiento

Tendió las alas, y arribó á la altura:

De do escuchar la edad que antes viviera Y hablar ya pudo con la edad futura.

¿Cuánto se anima su elocuencia al contemplar las conquistas del entendimiento humano, que abraza en su vuelo la creación entera! Permitted, señores, que cada á la tentación de recordar aquellos versos tan sonoros, tan rápidos y tan concentrados

«Levántase Copérnico hasta el cielo

Que un velo impetrable ántes cubría, Y allí contempla el eternal reposo Del astro luminoso Que da á torrentes su esplendor al día. Siente bajo su planta Galileo Nuestro globo rodar; la Italia ciega Le da por premio un calabozo ímpio. Y el globo en tanto sin cesar navega Por el piélagos inmenso del vacío Y navegan con él impetuosos, A modo de relámpagos huyendo, Los astros retumbantes, más lanzado Veloz el génio de Newton tras ellos, Los sigue, los alcanza, Y á regular se atreve El grande impulso que sus orbes mueve.»

Lástima, en verdad, que deslustren este eminente canto algunos pensamientos inspirados por el frenesí que despertaron las doctrinas escépticas en imaginaciones temerarias! ¡Cuántas veces los hombres de sano corazón y de sosegados instintos han deplorado aquellas enconadas palabras!

«¿Qué es del monstruo, decid, inmundó y feo

Que abortó el Dios del mal, y que insolente Sobre el despedazado Capitolio A devorar el mundo impunemente Osó fundar su abominable solio? Dura, si; más su inmenso poderío Desplomándose va; pero su ruina Mostrará largamente sus estragos.»

«Monstruo inmundó y feo la veneranda Iglesia católica! Señores, casi no es posible indignarse contra este sacrilego desvario. Su acerbo tono, su agresiva violencia os están diciendo que el fanatismo político anublaba en aquellos tiempos la razón de Quintana. La época en que fermentaban sus primeras pasiones políticas era una de aquellas en que las civilizaciones reciben rudos sacudimientos, que desnaturalizan los principios y trastornan las ideas y los sentimientos morales. En la obcecación de aquel vértigo terrible y pasajero no herían los ojos del fogoso poeta los resplandores de paz, de amor, de caridad y de civilización que ha difundido el sollo divino de San Pedro: no advertía que en él estaban, como en su natural asiento, los altos principios de la unidad y de la autoridad, que nunca han parecido más grandes que cuando el libre exámen, que no está en divorcio con ellos, ha venido á demostrar que su basa en que descansa el orden moral, y fuente de la fe, consuelo y vida del corazón. Pero olvidemos, en gracia de las inspiraciones del poeta sublime, los arrebatos del filósofo extraviado; y con tanta mejor voluntad, cuanto que la filosofía de Quintana crimen fué de su tiempo, y no suyo. El Padre Velez, autor de una obra en que la recta intención supera muy visiblemente al desempeño literario, demuestra que las citadas palabras son reflejo fiel de otras palabras del Rey Federico II. Esos alardes de incredulidad desenfadada, esos declamatorios vaticinios, esos desmandados ataques á la majestad de la Religión, son achaque inevitable y casi universal de las grandes turbaciones sociales que enflaquecen y quebrantan los principios fundamentales en que descansa la conciencia humana. Pero estas crisis pasan al cabo como las tormentas de los mares: los santos instintos que Dios depositó en nuestra alma prevalecen sobre las discordias y deleznales creencias que en su seno aterroran las revoluciones, y tarde ó temprano triunfa del entusiasmo del error el entusiasmo de la verdad.

Preocupaciones y arrebatos de indole semejante extraviaron igualmente á Quintana en su poética fantasía titulada El Pantón del Escorial. Su noble horror al despotismo, exagerado y desquiciado con sus fantasmas de opresión, le lleva á desatender las condiciones y las influencias históricas, á olvidar los móviles morales de los tiempos pasados y hasta á calumniar los caracteres. Su apasionada musa convierte á Felipe II en un vulgar tirano, y á Carlos V en un conquistador arrepretido. Aquel pierde su elevación sombría, su majestad y su grandeza. Felipe II, sobre todo, es el blanco de las iras poéticas de Quintana. Schiller y Alfieri no amenguan tanto su figura imponente y grave. El Felipe II de Quintana no es el Monarca adusto, rígido y tenaz, pero prudente, diestro, altivo y eminentemente español, que nos presenta la verdad histórica; es el Felipe II zaherido y calumniado, que con testimonios de origen luterano crearon los enciclopedistas franceses. La memoria de aquel gran Monarca (el mismo Quintana lo dice)

«De odio á un tiempo y horror le estremecía.»

El odio no es nunca inspirador de la justicia; y Quintana, eco de falsas y novelescas tradiciones, pug-

na por amontonar sobre el nombre de Felipe II los  
rosos de vilipendio y de indignación, presentándole  
como asesino de su hijo el Príncipe D. Carlos. Pero,  
señores, la poesía inspirada por la pasión, calumnia á  
pesar suyo, como por la misma causa, suele también  
calumnia la historia. Todos cuantos han consultado  
las fuentes históricas de aquel tiempo conocen la in-  
dole aviesa y desmandada del Príncipe D. Carlos, sus  
instintos rebeldes, sus raptos de denuncia, sus cona-  
tos de hostilidad contra su padre, el absurdo físico  
y moral de la dramática ficción de sus amores con la  
Reina Isabel de Valois, y por último, las causas natu-  
rales y las circunstancias de su muerte. Felipe II, no  
asesinando á D. Carlos con el dogal que éste enseña  
en la visión del Escorial, sino llorando y bendiciendo  
ante el lecho de muerte del hijo que tan activamente  
había contribuido á emponzoñar su vida, eso es lo  
que la historia nos presenta con un carácter de au-  
tentidad incontestable. De todos modos, el Príncipe  
D. Carlos, llamado *hipocrita, supersticioso y fanático*  
á su padre en un diálogo lleno de reuercosas acrim-  
inaciones, es un cuadro repugnante al buen gusto y al  
sentido moral, que no alcanzan á hacer simpático todo  
el encanto y toda la fuerza poética de la imaginación  
de Quintana.

Felipe II cometió graves yerros, y careció de algu-  
nas prendas: nadie lo pone en duda; pero ¿deja de  
ser por eso una de las figuras más grandes, más im-  
ponentes y más gloriosas que ofrece nuestra historia?  
 Tener á raya á Francia con la actitud de las armas  
españolas en Italia, y con las victorias de San Quilín  
y de Gravelinas; adquirir en ella preponderante in-  
flujo en favor del principio católico; poner freno en  
Lepanto á la prepotencia otomana; imponer á Ingla-  
terra; evitar el rompimiento de los bandos de Alema-  
nia; sustentar con su influjo las deliberaciones y doc-  
trinas del Concilio de Trento; conservar su autoridad  
y su dominación en Italia, combinando hábilmente en  
sus relaciones con la Santa Sede la sumisión del cató-  
lico y la entereza del Monarca; mantener intacta en Es-  
paña la unidad católica, cuando cundía por todas partes  
el contagio invasor de la herejía luterana, levantar el  
portentoso monumento del Escorial; conquistar á Por-  
tugal; inquietar, en fin, y dirigir al mundo desde el  
retiro de su palacio: ímbres son de gloria verdadera,  
que no pueden oscurecer las trascendentales faltas de  
Felipe. Pero muchas de estas faltas, que suelen atribuirse  
exclusivamente á su condición altanera é intolerante,  
en no escasa parte pertenecen al estado de las costum-  
bres y de las ideas de la época, una de aquellas en  
que con mayor violencia se han desencadenado en el  
mundo de las ideas los impulsos de lucha y de sacudi-  
miento moral. La dureza y la intolerancia estaban,  
no solo en el ánimo de los Reyes, sino en las costum-  
bres de los pueblos. Recordad la Inglaterra del  
cruel y sanguinario Enrique VIII y de la soberbia y  
voluntariosa Isabel. Recordad también la Francia de  
la Saint-Barthelemy. Felipe II se juzgaba destinado  
por la Providencia á fortalecer la potestad Real, y á  
ser el autómata en donde se estrellasen los intentos  
de los herejes. Su condición dura é inflexible y su  
carácter desconfiado, y no pocas veces, sordo y ar-  
ro, le inclinan á exagerar sus deberes, y á mirar con re-  
celo, y hasta con aversión, cuanto se inclinaba á  
coartar en lo más mínimo su autoridad desmesurada,  
á vivificar las antiguas leyes fundamentales, y á es-  
forzar la acción inexorable de su celo religioso. Pero,  
fajoso es confesarlo, el espíritu de su siglo y de su  
país ayudaban grandemente las geniales tendencias de  
su ánimo. La nación española, apeada á su Rey, ambici-  
osa, como él, de gloria y de influencia, y, como él,  
alarmada al ver penetrar en el reino el veneno de la  
herejía, fué, no lo dudeis, cómplice de su intolerancia  
y partícipe de su grandeza. No mueven los Reyes á  
los pueblos á altas y costosas empresas cuando no  
los liga un lazo nacional robusto y poderoso. Quidá á  
los españoles del siglo XVI la fuerza del principio ca-  
tólico y la ferviente lealtad á sus Monarcas: suprimid  
la fórmula social de aquel tiempo *Dios y el Rey*, y su-  
primireis el impulso moral que daba tan perseverante  
y generoso aliento á los tercios españoles, y no com-  
prenderéis ni la batalla de Lepanto, ni la *Inocencible*  
*Armada*, ni las guerras de Flándes, ni esa misma fie-  
reza con que España defendía la santa unidad de su  
Iglesia.

Quintana, señores, sea dicho sin lastimar su re-  
nombre de poeta, no vió á la luz de la verdadera fi-  
losofía aquella severa figura, digna de ser juzgada con  
más intenso estudio y con mayor imparcialidad. Así  
pinta á Felipe II el apasionado poeta:

«La sospecha alevosa, el negro encono,  
De aquella frente pívida y odiosa  
Hicieron siempre abominable trono.  
La aleva hipocresía,  
En sed de sangre y de dominio ardiendo,  
En sus ojos de víbora lucía;  
El rostro enjuto y miserables facciones  
De su carácter vil eran señales,  
Y blanca y pobre barba las cubría  
Cual yerba ponzoñosa entre arenales.»

¿Cuánta ira, cuánta injusticia respiran estos versos,  
pero al mismo tiempo, cuánta poesía! El retrato de  
Felipe II no es imparcial, no es verdadero, es un mon-  
struo moral; pero literariamente es bello, como es bello  
el Satanas de Milton.

Consentid, señores, que como contraste de esta  
emoción os recuerde el juicio que forma de Felipe II  
otro poeta contemporáneo de Quintana, que dotado de  
mayor discernimiento histórico ó preservado de las  
pasiones políticas de épocas turbulentas por el sosiego  
de su indole, ó por la templanza de sus principios, es-  
tuvo constantemente al abrigo del filosofismo francés del  
siglo último, que no abría nuevos horizontes á la razón  
sino para cerrarlos y oscurecerlos en seguida con las  
nubes del sofisma y del odio. Todos tenéis en la  
memoria aquellos magníficos versos del Duque de Frías,  
que son un modelo acabado de elegancia, de convencimien-  
to y de concisión:

«Fué del prudente Rey el poderío  
De moros y de herejes escarmiento,  
Firme rival del Támesis umbrío,  
Duro azote del Sena turbulento,  
Gloria del Trono, de la Iglesia brio,  
Tenido en Flándes, respetado en Trento,  
Y desde el ínar de Luso á la Junquera,  
Hubo un cetro, un altar y una bandera.

¿Cuán otro que en la fantasía de Quintana se pre-  
senta aquí el sombrío Monarca del Escorial! El Duque  
de Frías, si bien poseído de acrisolados sentimientos  
monárquicos, no se ofuscaba hasta el punto de creer  
dotado á Felipe II de una perfección sobrehumana;  
pero imparcial y justo, respeta la elevación de su alma  
y comprende los móviles de las miras y acciones de  
aquel gran Monarca, modesto en los triunfos y magná-  
nimo en los reverses.

¿Y quién podría reconocer en el *Panteón del Esco-  
rial* á Carlos V, á aquella augusta sombra que quin-  
tana evoca para hacerle declarar á guisa de humilde  
palinodia, que *él comenzó los desastres de España*, y pa-  
ra que eche á su hijo Felipe una reprensión democrá-  
tica? Su ojeriza contra los Reyes de la estirpe austríaca  
ciega al poeta á tal punto, que casi se avergüenza del  
Escorial; y por cierto que lo hace en versos hermosos  
y rotundos:

«Artes brillantes, esclamá con ira,  
¿Será que siempre esclavas  
Os vendáis al poder y á la mentira!  
¿Qué vale ¡oh Escorial! que al mundo asombres  
Con la pompa y beldad que en tí se encierra,  
Si al fin eres padron sobre la tierra  
De la infamia del arte y de los hombres?»

¿Infamia el arte que se emplea en realizar el es-  
plendor del Trono y la majestad de la Religión! Esto  
no necesita comentarios. Quintana era mozo todavía  
cuando escribió su magnífica fantasía del Escorial; más

adelante, aseasonado por la reflexiva y la experiencia  
y aquietada con los años su alma arrebatada, habrá  
comprendido sin duda que en la Europa moderna no  
han tenido las artes fuentes más fecundas ni más nob-  
les que la protección de los príncipes y las inspiracio-  
nes de la fe.

La figura verdaderamente delicada y poética de es-  
ta notable composición, uno de los primeros funda-  
tos de la fama del ilustre poeta, es la de la Reina Is-  
abel de la Paz, si bien ha contribuido á popularizar las  
calumnias difundidas contra Felipe II. La poesía, con  
su seducción poderosa, triunfa aquí del disgusto que  
causan siempre la inexactitud y la injusticia. Nadie  
ignora que puso lamentable término á la vida de  
aquella simpática y virtuosa princesa un aborto, lan-  
ce menos novelesco y dramático que el de la copa en-  
venenada que Quintana coloca en sus manos; pero  
¿quién, al leer tan hermosos versos, no siente involun-  
tariamente resonar en el fondo del alma aquella  
patética exclamación

«¿Ay infeliz de la que nace hermosa!»

que ha llegado á tomar el carácter y la popularidad  
de un proverbio?

Ya he tenido ocasión de advertir que la musa de  
Quintana, briosa, arrogante y severa, es poco ad-  
ecuada para la expresión de los sentimientos del amor.  
Y, sin embargo, el monólogo de *Ariadna*, no sólo  
expresa con efusión los martirios de la pasión menos-  
preciada, sino que atina con la sensibilidad delicada  
y verdadera de un corazón tierno y lacerado. Pero esto  
en Quintana es una excepción y nada más, una legua  
inesperada al ardor patriótico que abrasaba su alma.  
En medio de alguna reminiscencia de la forma de la  
poesía francesa, reminiscencia involuntaria que le im-  
pide echar de ver la impropiedad suma que hay en  
llamar *amable impostor* al bronco y cruel Teseo, el  
poeta encuentra el lenguaje y los arranques del ver-  
dadero amor.

«Le vi, le amé: mi corazón, mi vida,  
 Toda yo suya fui»

Más adelante continúa Ariadna:

«Yo triste, envuelta en la inocencia mía,  
 Al delirio de amor me abandonaba.  
 Tú sabes cual mi seno palpitaba,  
 Tú viste cual mi sangre se encendía,  
 Y cómo de su boca engañadora  
 Deléite, amor y perdición bebía.»

Aquí están el vuelo, el calor y la sencillez del  
alma conmovida. Y lo más singular es que Quintana,  
tan propenso á seguir los rumbos y las tendencias de  
la musa antigua, se aparta aquí completamente de  
ella. Comparad con el monólogo de Quintana las acer-  
bas quejas que pone Catulo en boca de Ariadna  
al describir los ostentosos paños del lecho nupcial  
de Tétis. La Ariadna del Catulo, sola, desamparada  
en una isla desierta, vilmente abandonada mientras  
dormía, sin medio ni esperanza de salvación,

*Indolitos in corte gerens Ariadna furoris.*

habla de un modo más conforme á la leyenda griega.  
La ira acalla en su pecho los sentimientos del amor,  
y sus palabras, llenas de sublime verdad, son duras  
imprecaciones y acentos de venganza. Tomas Corneille,  
que desnaturaliza completamente las costumbres grie-  
gas y la tradición mitológica, presenta también á  
Ariadna exasperada y vengativa. Quintana, arrastrado  
esta vez por la idea del amor cristiano, que ya en la  
antigüedad asomaba intuitivamente en la Medea de  
Apolonio de Rodas y en el Dió de Virgilio, pinta el  
amor de Ariadna con tal carácter de perdón y de ab-  
negación, que casi desaparece el horror mismo de la  
desesperación bajo el velo de su amoroso frenesí. Cer-  
cana ya al último instante de la vida, avasalla abso-  
lutamente su alma la imagen de Teseo, y cruza de sú-  
bito su mente la fugaz y engañosa ilusión de que aún  
podría tal vez compadecerla el perdido amante si lle-  
gase á ver la horrible agonía del angustioso trance en  
que se halla. Así exclama Ariadna:

«..... ¡Ah! si el ingrato  
 Presente ahora á mi dolor se hallara,  
 Quizá al verme llorar también llorara.»

rasgo de sensibilidad delicadísima, que pinta con más  
fuerza y verdad que pudieran hacerlo nutridas des-  
cripciones del amor y el martirio de la infeliz Ariadna.

Después del análisis crítico que, sin menoscabo al-  
guno de la admiración que merece, he juzgado indis-  
pensable hacer de algunas de las tendencias morales  
del poeta, poco os diré de las poesías que se refieren  
á la patria, á la gloria y á la libertad. Aquí está quin-  
tana en su esfera propia y nativa: aquí exploya libre-  
mente los tesoros de su elocuencia y el fuego de su  
fantasía: aquí se presenta clara y resplandeciente la  
individualidad del autor, sin la cual no son las artes  
más que pálidos reflejos de las inspiraciones ajenas.  
 *Guzmán el Bueno* y el *Combate de Trafalgar* despiertan  
en la imaginación del poeta la espléndida imagen  
del heroísmo de los españoles, y su alma se templea y  
se levanta al nivel de las grandes acciones que descri-  
be. No os cito aquí los destellos sublimes sembrados  
profusamente en aquellos magníficos cantos, porque  
están en la memoria de todos.

¿Y sus odas *Al armamento de las provincias espa-  
ñolas contra los franceses*, y *A España, después de la  
revolución de Marzo*? En ellas sube la inspiración á  
las regiones más altas y más encendidas del entusias-  
mo patrio, y basta recordar el torrente de indignación  
que en 1808 desencadenaron en todos los ámbitos de  
España la invasión francesa, sorda y páfidamente ejetu-  
cada, y los falaces tratos de Bayona, para concebir  
el mágico efecto que produjeron en la nación, estre-  
meada de sorpresa y de ira, aquellas fulminantes pa-  
labras:

«Llega España, tu vez: al cautiverio  
 Con nefario artificio  
 Tus Principes arrastra.....

Sus soldados,  
 Obedeciendo en torpe vasallaje  
 Al planeta de muerte que los guía,  
 Trocaron en horror el hospedaje  
 Y la amistad en servidumbre ímpia.

¿A dónde pues huyeron,  
 Pregunta el orbe estremecido, á dónde  
 La santa paz, la noble confianza,  
 La no violada fe? Vanas deidades  
 Que sólo ya los débiles imploran.  
 Europa sabe, de escarmiento llena,  
 Que la fuerza es la ley, el Dios que adoran  
 Esos atroces vándalos del Sena.

Alto y feroz rugido  
 La sed de guerra y la sangrienta saña  
 Anuncia del león.....

Solo la sierpe vil, la sierpe ingrata,  
 Al descuidado seno que la abraza  
 Callada lleva y ponzoñosa mata.»

El cuadro de la antigua grandeza nacional con que  
empieza la oda *A España después de la revolución de  
Marzo*, amargo contraste del esplendor pasado y de la  
decadencia presente, es uno de los períodos más elo-  
cuentes que se han escrito en verso castellano. Todos  
lo tenéis en la memoria, y sin embargo, cierto estoy  
de que me perdonareis que os recuerde esta noble  
poesía, música de la patria, que tan dulcemente sue-  
na siempre en oídos españoles:

«¿Qué era, decidme, la nación que un día  
 Reina del mundo proclamó el destino.  
 La que á todas las zonas extendía

Su cetro de oro y su blason divino?

Volábase á Occidente,  
 Y el vasto mar Atlántico sembrado  
 Se hallaba de su gloria y su fortuna.  
 Do quiera España en el preciado seno  
 De América, en el Asia, en los confines  
 Del Africa, allí España. El soberano  
 Vuelo de la atrevida fantasía  
 Para abarcarla se cansaba en vano;  
 La tierra sus mineros le rendía,  
 Sus perlas y coral el Océano;  
 Y donde quier que revolverse sus olas  
 El intentase, á quebrantar su furia  
 Siempre encontraba costas españolas.

Ora en el cieno del oprobio hundida,  
 Abandonada á la insolencia ajena,  
 Como esclava en mercado, ya aguardaba  
 La ruda argolla y la servil cadena.»

Así vibraban en el corazón de Quintana las cuer-  
das de su impetuoso patriotismo al ver ruinoso y des-  
dorado el magnífico edificio del poder y de la gloria de  
la nación. Ved ahora con qué varonil entusiasmo, con  
qué estóica entereza exaltada, concitando á la guerra,  
la fiera independencia de los españoles:

«Guerra, nombre tremendo, ahora sublime,  
 Único asilo y sacrosanto escudo  
 Al ímpetu saño

Del fiero Atila que á Occidente oprime!  
 Guerra, guerra, españoles! En el Bétis  
 Ved del tercer Fernando alzarse airada  
 La augusta sombra; su divina frente  
 Mostrar Gonzalo en la imperial Granada;  
 Blandir el Cid su centelleante espada,  
 Y allá sobre los altos Pirineos,  
 Del hijo de Jimena  
 Animarse los miembros gigantes.

¿Pues qué! ¿Con faz serena  
 Viérais los campos devastar opimos,  
 Eterno objeto de ambición ajena,  
 Herencia inmensa que afanando os dimos?

Despertad, raza de héroes: el momento  
 Llegó ya de arrojaros á la victoria,  
 Que vuestro nombre eclipse nuestro nombre.  
 Que vuestra gloria humille nuestra gloria.

Si, yo lo juro, venerables sombras,  
 Yo lo juro también, y en este instante  
 Ya me siento mayor. Dadme una lanza,  
 Ceñidme el casco fiero y refulgente;  
 Volemos al combate, á la venganza,  
 Y el que niegue su pecho á la esperanza,  
 Hundad en el polvo la cobarde frente.  
 Tal vez el gran torrente  
 De la devastación en su carrera  
 Me llevará. ¿Qué importa? ¿Por ventura  
 No se muere una vez?»

¿Qué generoso ardimiento! ¿Qué inspiración de fue-  
go! Para encontrar acentos tan altos y vigorosos, tene-  
mos que acudir á la musa libre y denodada de la Gre-  
cia. Tirteo, templado por el espíritu espartano, no  
pintaba con mayor vehemencia la gloria de morir por  
la patria en las sangrientas guerras de Mesenia: no  
cantaba Simónides con estro más arrebatado el subli-  
me desastre de las Termópilas y las hazañas de Mara-  
ton, de Salamina y de Atenis; no ensalzaba Pin-  
daro con más independencia ni con más entusiasmo á  
los héroes de Olimpia, de Nemea y de Corinto. La mu-  
sa lírica latina no nos ofrece nada que en elevación,  
en magestad y en brio pueda compararse con las fo-  
gosas inspiraciones de Quintana. Horacio es sin duda  
más correcto, más conciso, más puro, y, por decirlo  
así, más atildado. Pero, no lo dudeis, no tiene ni su  
fuego, ni su espontaneidad, ni su fuerza. Horacio re-  
flejaba la sociedad epicúrea en que vivía; seguía en  
sus versos la filosofía superficial y condescendiente  
que cuadraba á su vida alegre y regalada, y cantaba  
la fortaleza estóica (*Justum ac tenacem*) al son de los  
halagos de Mecenas, como Ciceron escribía su para-  
doja sobre la economía en una mesa que le había cos-  
tado doscientos mil sestercios.

Todo esto dista mucho de la musa austera de quin-  
tana, que si no tiene para volar al cielo las alas de  
Klopstock ó de Lamartine, ni hace brotar del alma de-  
licadas flores de ternura al influjo de una mirada,  
de una lágrima ó de un suspiro, tiene aletas para  
los sentimientos viles, anatemas para la opresión,  
palmas para las acciones nobles ó heroicas, coronas  
de gloria para las virtudes de la patria. A este  
entusiasmo por la belleza moral, que hace subir el  
pensamiento á Dios, centro de donde viene y á donde  
va toda belleza, allega Quintana el culto de la forma  
hasta el punto de competir con los modelos más nobles  
de la poesía del gentilismo. Para convencerse de ello  
basta leer su canto á *La Danza*, tan lleno de imá-  
genes, de lozanas galas, de elegantes giros, de amor á  
la hermosura plástica. No os hablo de su admirable can-  
to *Al mar*, alianza feliz de la musa antigua y de la  
musa moderna: en él ha hecho Quintana lo que debe  
hacer todo poeta que aspire á unir la pompa, la ani-  
mación y los colores del mundo de la materia, con  
las abstracciones, los éxtasis y los sentimientos del  
mundo del espíritu: hermanar el cielo con la tierra;  
modelar con manos cristianas el mármol de la anti-  
güedad.

Deliberadamente me he abstenido de hablaros de  
las circunstancias y vicisitudes de la vida del ilustre  
Académico.

Este escrutinio póstumo de las impresiones del po-  
eta para buscar en ellas la razón y la medida de los  
vuelos de su imaginación, es generalmente una tarea  
temeraria y estéril, y no pocas veces una profana-  
ción. El poeta no llega verdaderamente á la creación  
sublime sino cuando levanta el pensamiento á una es-  
fera más alta que la vida real, y cuando, para abar-  
car los sentimientos y las ideas de la humanidad  
entera, sale del círculo, siempre estrecho, de su pro-  
pia existencia. Además, para seguir los vaivenes y los  
móviles de la vida de Quintana, sería forzoso entrar  
en el confuso laberinto de vuestras pasiones, de nues-  
tras creencias y de nuestras preocupaciones contem-  
poráneas. No lo consiente la majestad de este santua-  
rio de las letras; y ¿quién podría presumir de ilu-  
minar con luz de absoluta imparcialidad y de estric-  
ta justicia los enigmas del corazón y de la mente de  
un poeta, sus ilusiones, sus combates, sus delirios, su  
desesperación su silencio?

Quintana dejó escritas sus memorias. Allí veremos  
tal vez la crónica de su alma y la relación de sus  
persecuciones y de sus triunfos: entre aquellas, la  
época en que, cruelmente encarcelados Quintana y  
nuestro ilustre Presidente el Sr. D. Francisco Martí-  
nez de la Rosa en dos calabozos contiguos, angostos é  
infectos, horadaban clandestinamente ámbos poetas el  
muro medianero que los separaba, para comunicarse  
sus esperanzas y sus penas: entre estos, la coronación  
del venerable anciano como poeta en 1855; reme-  
do de la coronación del Petrarca en el Capitolio, que por  
la diferencia de tiempos y costumbres fué considerada  
por la nación, que ya había tributado al poeta la co-  
rona de su admiración, como una especie de anacro-  
nismo.

Nosotros no hemos llegado á ser todavía la poste-  
ridad para Quintana. ¿No es de temer que al juzgar  
su vida, nos puedan cegar las sugerencias del orgullo,  
una de las mayores dolencias morales de la edad pre-  
sente? Bástenos decir que subió, sobre el pedestal de  
las letras y con aplauso de todos los partidos, á los  
más encumbrados honores de la sociedad en que  
vivía. Poco importan los pormenores biográficos quan-  
do se trata de tan eminente poeta. En sus versos es  
donde están su vida, su alma, su verdadera historia.

¿Y de qué serviría, para aquilatar el alcance de su  
inspiración, escudriñar los movimientos de su alma y  
descubrir tal vez en su vida ó en su carácter alguna

exageración ó algún extravío? Las exageraciones y los  
extravíos son fruto de indoles apasionadas, y no pode-  
mos olvidar que la pasión es casi siempre madre de  
la poesía. Si hallais un hombre sin defectos humanos,  
perfectamente igual y sereno, inaccesible para las  
emociones de la flaqueza ó de la ira, ese hombre po-  
drá ser santo, pero de seguro no es poeta.

Quintana, si no sabe sostener siempre la unidad  
limpia y tersa del lenguaje, es, por su temple, su  
elevación y su nobleza, digno alumno y rival de la  
musa antigua. No ha producido con sus obras ese ru-  
mor fugitivo que tomamos por gloria, y que á veces  
no es más que el eco de nuestras pasiones y de nues-  
tros entusiasmos de un momento. Ha grabado su alma  
en su poesía, y ha dejado estampada en ella el sel-  
lo de la inmortalidad. Su nombre vivirá mientras viva  
el habla castellana, mientras alienten corazones es-  
pañoles que sepan palpitar al recuerdo de la gloria y  
de la grandeza de la patria.

## ANUNCIOS.

INTENDENCIA GENERAL DE LA REAL CASA Y  
Patrimonio.—Se arrienda en pública subasta, cuyo  
remate tendrá lugar en esta Intendencia general el  
día 20 del presente mes, á las dos y media de la tarde,  
la posesión titulada *Cerco de las Moreras del Rey*, cor-  
respondiente á la Administración patrimonial de la  
Real Acequia de Jarama.

Las proposiciones podrán presentarse en pliego  
cerrado, arregladas en un todo á las condiciones que  
se ha formado al efecto, y que está de manifiesto en  
las oficinas de esta dependencia y en las de la Admi-  
nistración indicada, bien en estas hasta la hora de  
empezar el acto de la subasta, ó en aquellas hasta el  
día 19. En el sobre de los pliegos se consignará el ob-  
jeto de la proposición y el nombre del que la hace.

Palacio 9 de Marzo de 1858.—El Secretario, B. C.  
Aribau. —3

Se venden en pública subasta unas 30.000 arrobas  
de carbon que se calcula resultarán del que se está  
elaborando en el cuartel de las Zorreras y Chaparral  
del Monasterio del Real Sitio de San Lorenzo del Es-  
corial. El remate tendrá lugar en la Intendencia el  
día 24 del corriente, á las dos y media de la tarde, y  
se hará la adjudicación á quien presentare la proposi-  
ción más ventajosa por medio de pliego cerrado, con  
sujeción al de condiciones que estará de manifiesto en  
la Intendencia y en la Administración patrimonial del  
Sitio.

Palacio 15 de Marzo de 1858.—El Secretario, B. C.  
Aribau. —7

MUSICA.—*STABAT MATER* A DOS VOCES SOLAS  
y coroadas, con acompañamiento de órgano-expresivo  
ó piano, música de Saldoni. Obra sumamente conve-  
niente para todas las catedrales, capillas de música,  
parroquias, conventos de monjas y colegios de ámbos  
sexos, pues se puede cantar desde dos hasta un nú-  
mero indefinido de voces, ya sean típles, medios tí-  
ples, contraltos ó tenores, barítonos y bajos. Tiene  
asimismo acompañamiento de cuarteto de cuerda y  
órgano-expresivo que se vende por separado, re-  
uniendo además el *Stabat* las condiciones musicales  
prescritas en la circular del Emmo. Cardenal Gober-  
nador de Roma en 18 de Noviembre de 1856 conforme  
con la voluntad de Su Santidad Pio Nono.

Véndese en Madrid, á 30 rs., perfectamente gra-  
bado por J. Catalina, en el almacén de música de Mar-  
tín Salazar, calle de Esparteros (antes bajada de Santa  
Cruz), núm. 3, en donde se hallan todas las demás  
obras del mismo autor. 824-1

COMPAÑÍA DEL FERRO-CARRIL DE CORDOBA  
á Sevilla.—Por acuerdo del Consejo de Administración  
y de conformidad á los artículos 38 y 39 de los Estatutos,  
la junta general ordinaria tendrá lugar el día 29  
de Mayo próximo, á la una de la tarde, en el domici-  
lio de la Sociedad, calle de Fuencarral, núm. 2, cuar-  
to principal.

Los señores accionistas que deseen tomar parte en  
la junta deberán depositar sus títulos en la Caja de  
la Sociedad ó en la de la Sociedad general de Crédito  
moviliario español en Madrid, y en París en la Caja  
de la Sociedad general de Crédito moviliario francés, hasta  
el 9 de Mayo, según dispone el art. 35 de dichos  
Estatutos.

Madrid 15 de Marzo de 1858.—El Secretario gene-  
ral, José Espinosa. 1008-3

DILIGENCIAS-POSTAS GENERALES, CALLE DE  
Alcalá, núm. 15.—Madrid.—La Junta de gobierno de  
esta Sociedad, con arreglo al art. 29 de sus Estatutos,  
convoca á la general ordinaria de accionistas para el  
domingo 18 de Abril próximo, á las once de su maña-  
na, en la casa-Dirección, sita en la calle de Alcalá, nú-  
mero 15.

Conforme á lo prevenido en el art. 24 de los mismos  
Estatutos, estarán de manifiesto desde el día 4 de di-  
cho mes en la indicada Dirección el balance, inventa-  
rio y cuentas para que todos los accionistas puedan to-  
mar conocimiento de ellos, y el director dará las ex-  
plicaciones que se le pidan.

Desde el 11 del repetido mes, y con sujeción á lo  
dispuesto en el art. 18, se facilitará á los accionistas ó  
sus apoderados, según el art. 15, la cédula de entrada á  
la junta general.

Madrid 15 de Marzo de 1858.—El Director gerente,  
A. Montero. 1006-2

## ESPECTÁCULOS.

TEATRO REAL.—A las ocho y media de la noche—  
Por última vez, *El Corsario*, baile en cuatro actos.

TEATRO DEL CIRCO.—A las ocho de la noche.—Sin-  
fonía.—*El reloj de San Plácido*, drama nuevo en tres  
actos y en verso, original de D. Narciso Serra.—*La  
perla madrileña*, baile.—*¡Concha!* juguete cómico-  
lírico-bailable.

NOTA.—En la presente semana se pondrá en escena,  
á beneficio del actor D. Florencio Romea, el drama  
nuevo en tres actos, precedido de un prólogo, debido  
á la pluma de un aplaudido escritor, titulado *Los tres  
amores*.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho de la noche.—  
Sinfonía.—*El relámpago*.

TEATRO DE NOVEDADES.—A las ocho de la noche.—  
*El hijo natural*, comedia nueva en cuatro actos y un  
prólogo.—*Majas y contrabandistas*, baile.

NOTA.—Están en estudio para ponerse en escena á la  
mayor brevedad *Un día de prueba* y *Baltasar*.